

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7439

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 29 SEPTIEMBRE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Ha hablado el maestro,

Toda la Prensa ha reproducido las declaraciones que don Miguel de Unamuno ha hecho a un redactor de "El Diario de Lisboa". Esta vez, el profesor desconcertante de la Universidad de Salamanca se ha excedido a sí mismo, no se ha limitado a hablar. Uniendo los hechos a las palabras, presentó, como prenda de su sinceridad al hacer gravísimos cargos al Gobierno caído, el argumento decisivo de su voto para el Tribunal de Garantías, que fué a engrasar la nutridísima votación de los agrarios.

¿Qué habrán dicho los que prefirieron cerrar los ojos a las realidades, refugiándose en los rincones de la historia para exhumar con equívoca pedantería "los burgos podridos", o los que, dando de mano a los postulados de la democracia, se han atrevido a denigrar a los antigubernamentales con el comodín de atribuir la adversa votación "al imperio de la aldea"?

Porque no se puede negar que Unamuno ha sido figura de primera clase "para ellos". Sabe de democracia y de derecho. Y sería gracioso que hoy le confinaran "a la aldea" los que le exaltaron hasta la locura, en tiempos bien recientes.

Los archivos periodísticos tienen valor innegable. Del nuestro vamos a deducir unos cuantos textos para valorar, desde la ideología del contrario, toda la desolación de las izquierdas ante las declaraciones sinceras del señor de Unamuno.

Unamuno es para ellos la expresión más alta de la conciencia nacional. "Ya está aquí don Miguel — decía el actual director de "El Socialista" —. Parece como si su pueblo cobrara, con su presencia, conciencia de sí".

Unamuno es figura excelsa, lo aseguró Prieto en Irún, entre atronadoras ovaciones. "En él — decía — estaba personificada, "por la excelsitud de su figura", la persecución a que se entregó la más vil de las dictaduras, que pueda padecer en la Edad Moderna pueblo alguno".

Unamuno, según la pluma de un colaborador de "El Liberal", atesora una sabiduría difícilmente elogiada, por lo alta y sublime. "¿Qué elogios vamos a hacer — dice Sánchez Díaz — de un hombre como Miguel de Unamuno? ¿Qué sabemos tampoco nosotros de lo que sabe Unamuno, para elogiarlo ciertamente sin frases hechas y sin adulación?"

Unamuno, en una palabra, es "El Maestro", saludado así por Jiménez Asúa con emoción mística, que se traslucía en su estilo; Unamuno es "el gran pensador, el gran patriota".

Nuestros lectores verán, por lo que antecede, la autoridad que para el izquierdismo han de tener las palabras de Unamuno. Son las palabras de "El Maestro".

Pues bien; el paradójico profesor de Salamanca ha hecho una admirable abstracción de la obra funesta del Gobierno Azaña. La Constitución es un absurdo, esa es la primera conclusión que saca el lector sencillo de estas palabras: "Por lo que a mí se refiere, no iba yo a pronunciarme con mi voto contra la República, "pero sí contra la Constitución" y a favor de su revisión".

Revisión de la ley fundamental, por contradictoria e incoherente. "Porque — cree — prosigue el casi divinizado pensador — que si el Tribunal de Garantías cumple con su deber, preparará la inevitable revisión de una Constitución y de las leyes complementarias de la misma, "que atacan los propios preceptos establecidos en la Constitución".

El Gobierno tenía miedo de sus propios actos; por eso "nadie ignora que el Gobierno dimisionario ha traído el Tribunal de Garantías contra su voluntad y tratando de quitar atribuciones al citado Tribunal; porque tenía miedo que el Tribunal cumpliera con su deber y con su sentido de justicia no dejase prevalecer los acuerdos ministeriales, evidentemente anticonstitucionales y, lo que es más, "arbitrarios y despóticos y conscientemente injustos".

No sigamos copiando las declaraciones de Unamuno, que lo transcrito es muy suficiente para confundir a los que, en la aberración del servilismo, se dedicaron a enaltecer "toda la obra del Gobierno, todos sus actos", dorando los fracasos para que parecieran éxitos y cerrando los ojos a la verdad triste de la bancarrota.

Desde Madrid

Del Congreso Radical Socialista

En las primeras sesiones del Congreso Radical Socialista, unos y otros delegados de los comités han apurado, atacando a sus contradictores, el diccionario de las injurias. No se vaya a creer que esta es una novedad. En ese campo pocas veces ha dejado de ocurrir lo mismo. Nosotros conocimos hace muchos años en el salón de conferencias del Congreso, del que era asiduo concurrente a un viejecito, amigo y hasta me parece recordar que pesano de don Nicolás Salmerón, que había perdido un ojo nada menos en un mitin de "fraternidad republicana" en el cual mitin se armó una ensalada de palos y silletazos de órdago a lo grande. En la Casa del Pueblo han andado alguna vez a tiros y en las Constituyentes no ha faltado mucho para que saliesen a relucir pistolas, revólveres y hasta navajas cachicueras. El izquierdismo parece ser así. Desde luego, salvo, excepciones como buen democrata, ningún izquierdista tiene a otro correligionario por superior a él; todos se consideran con derecho a llamarse de tú y si alguien

quiere subirse a la parrá, de ese al quien creen que atenta contra las mayestáticas soberanías personales.

Por esta manera de ser de nuestro izquierdismo, carece siempre de término medio y actúa como moviéndose entre dos extremos, el de la rebeldía o el del servilismo. De ahí que en esos partidos haya siempre un cisma cuando no hay dos o tres. En el radical socialista, apenas nacido a la vida del poder, se produjo una disidencia de la que fueron figuras principales Ortega y Gasset, el no filosófico, y Botella Asensi. Luego se dibujó claramente el cisma del Comité nacional y de la minoría y ahora cada congresista diríase que lleva dentro un cismático. Cuando parece que impera la disciplina, no es la adhesión que consciente y libremente se presta a la autoridad, sino a la imposición aceptada por el servilismo.

Así fueron y así serán siempre, por los principios que profesan y por la calidad espiritual de quienes los constituyen — volvemos a salvar las excepciones — los partidos izquierdistas; esos partidos que ofrecen espectácu-

KIKIRIKI



¿No habíamos quedado en que los católicos estaban ya más muertos que Napoleón? Pues es necesario tener formalidad, porque ahora resulta que, en la Asamblea que celebró estos días, en Vigo, la Unión Regional de Derechas estuvieron representados unos 40.000 católicos; en el mitin que la C. E. D. A. acaba de dar en Hervás (provincia de Cáceres), ha habido unos 5.000; al que en Consuegra (provincia de Toledo) ha dado esta misma Entidad, asistieron unos 3.000; al Congreso diocesano de Luises de Castellón han acudido unos 4.000 jóvenes, etc., etc.

¿A ver si va a ser verdad que España es católica y que no nos habíamos enterado!

¿Nos daría mucha rabia, después de que nuestro nunca llorado primer estadista, don Manolo, declaró "por decreto" que no tenemos ni pizca de religión!

Es que cuando un país se pone pesado, no hay quien lo resista.

Dice "El Socialista":
"El Gobierno está procurando que venga Calvo Sotelo..."

¿Será para entregarle otra vez la cartera de Hacienda?

Ha dicho el "culto" diputado socialista don Bruno Alonso:

"La República es de nosotros, porque nosotros la trajimos".

No se dice de nosotros, Brunín; se dice "nuestra".

Pero, precisamente, la nuestra no es la de Vdes. La nuestra es la de todos. La verdadera.

Una prueba del éxito de la política agraria y socializante de estos últimos años es el siguiente hecho registrado por toda la prensa: *Varias familias obreras manchegas se han visto en la necesidad de alimentarse con hierbas.*

Ante tan elocuente ejemplo de "crecimiento espiritual", no podemos resistir a la tentación de preguntar a don Marceino Domingo:

¿Porqué, D. Marce, no ha obsequiado V. a la opinión pública con una de sus admirables notas, cantando lo que es "hecho" representa en el "progreso" agrícola del país?

¿Será porque cuando este "hecho" se ha producido, ya se encontraba V. descansando en el "balneario de Bussot" a donde llegó, "en su magnífico auto particular" libre ya de los "heroicos sacrificios" que ha hecho por el país durante dos años que ha pesado sobre sus espaldas la "enorme carga" de la cartera ministerial?

¿Ahaah!...

El gobernador de Cádiz, Sr. Vinaixa, ha impuesto una multa de 50 pesetas al párroco de San Lorenzo por haber sacado procesionalmente el Santo Viático sin su autorización.

¿A qué el Sr. Vinaixa se sabe muy bien de memoria aquellos versos que dijo Camprodón en el café de Pombo:

"Si libertad vas buscando ¡buenos tumbos irás dando!"

AVIS

los como el de esas recias pedreas de vocablos injuriosos, que, desde hace algún tiempo parece ser la nota dominante de Congresos socialistas y radicales socialistas.

Y si así proceden quienes forman la "eremite" de los partidos ¿cómo serán los de inferior categoría?

PATRICIO.

Madrid, 26 septiembre 1933.

Páginas de humor

Preparémonos con el ejemplo a recibir los beneficios del laicismo

Debo un rato excelente a escritor tan espiritual como Eugène Desplessy que ha tenido el acierto de recoger en "La Croix", de París, y bajo el título de "La laicisation des fins de niens..." buen acopio de botones de maestra del laicismo francés que nos van a venir muy bien para la levita que nos están cortando los señores que nos hacen el inmerecido honor de gobernarnos y que toman por delumbración novedad lo que se ensayó en Francia hace la friolera de cincuenta años y se está rectificando a toda velocidad a la vista de los resultados.

Me creo en el deber de hacer partícipes de mi regocijo a los lectores de este periódico.

Va Desplessy recorriendo a grandes saltos todo el camino de los cincuenta años de laicización francesa en las escuelas, en los hospitales, en los tribunales de justicia, en las oficinas de beneficencia para pasar a laicizaciones más particulares debidas a colectividades menos importantes que el Estado... a los alcaldes; a los inspectores... a los autores de manuales escolares...

Y en esta carrera, vemos como se intentó en Francia, sin conseguirlo, naturalmente, laicizar hasta el culto cristiano; procesiones, conducciones fúnebres... toques de campanas... y tropezamos con anécdotas divertidísimas que revelan toda la magnitud de la imbecilidad de nuestros encarnizados enemigos al otro lado de la frontera y pueden servir muy bien para templar nuestra alma en la lucha a que nos han llevado. ¡Qué también la risa es arma de poderosa eficacia!...

En una región vinícola de Francia (cita el caso M. Bayet) algunos alcaldes instituyeron el bautismo civil!! Y la fórmula era ésta:

"Ciudadano; (le decían al niño) sed bienvenido a la gran familia de los espíritus libertados del dogma religioso".

Y en vez de agua, echaban sobre la cabeza del neófito liberado, una chortotada de excelente vino borgoñés. Quedaba el ciudadano, como para lamerlo. Interpelados algunos de estos alcaldes por un periódico, contestaron:

"Hacemos esto porque el niño tiene derecho a elegir su vía desde su nacimiento".

A lo que el periódico se limitó a contestar:

—Sí; su vía "lacte".

Y la carcajada en todo el distrito vinícola fué de tal consistencia que los alcaldes dejaron de bautizar según el nuevo rito laico".

Y además pudieron beberse el vino que desperdiciaban en la ceremonia.

Después de la ley de Separación de la Iglesia y el Estado, un cura fué condenado "por haber dicho en voz alta una misa rezada".

El laicismo en las fiestas, fué una muy seria. El propio Poincaré, Presidente de la República a la sazón, fué víctima del celo terrible e implacable de los laicizantes. ¡Nada menos que Poincaré! El cual ofreció un árbol de Navidad a los niños de las escuelas.

¡La que se armó! El Sindicato de Maestros del Senado envió una tremenda protesta y aseguró que el regalo del Arbol era, sencillamente "reovar los procedimientos de la Roma antigua, en que los Emperadores, para asegurarse una popularidad, ofrecían juegos a la plebe". (traducido textualmente de la citada despampanante protesta).

Cita Desplessy el caso de un alcalde que envía una severa comunicación al cura de un pueblito porque en el

sermón del domingo, se permitió hablar del Reino de los cielos.

"Tome buena nota, para lo sucesivo — dice la comunicación — de que aquí estamos en República y no se puede hablar de Reinos".

Capítulo preciosísimo es el dedicado a explicar como se laicizaron ¡¡¡has ta los libros clásicos franceses!!

Desde hace mucho tiempo, el pececillo de la fábula de Fontaine no de be su vida a "Dios" como escribió el autor, sino a un señor llamado "L'ou".

El coro bellissimo de "Joseph" de Mehul; "Dios de Israel, Padre de la naturaleza, etc. lo han convertido en "Sol fecundo padre de la naturaleza, etc."

Como si el Sol no perteneciese a la naturaleza!..

También el solitario e inocente "Robinson" fué expurgado por un gran editor afiliado a la Masonería. El propio Molière no se libró de la poda. Quizás lo expurgaron por lo mucho que habló de purgas en su vida. Cierta compañía teatral colocó en un pueblo francés los carteles anunciadores de la "Escuela de las mujeres" y el alcalde los mandó quitar y obligó a que se sustituyesen por otros en que el título fuese éste "La Escuela Laica de las mujeres". ¡No faltaba más!

Ejemplos de laicismo en la higiene, la acústica y la pesca.

La "higiene". En un pueblo cerca no a París, queriendo el propietario de una piscina mostrar su agradecimiento al Ayuntamiento que le había concedido una subvención, decidió que los escolares se bañasen gratis. La autoridad le obligó a cobrar el baño a los niños de las Escuelas libres. Sino... fuera la subvención!

En una gran Exposición se llegaron a poner los WC letreros que decían así: "Retretes gratuitos para los niños de las escuelas laicas".

¡Hasta para eso, señor!

La "acústica". Se quejaban en una Diputación de la defectuosa acústica del salón de sesiones. Alguien propuso para remediarlo un sistema empleado con éxito por los jesuitas en el Colegio de San Miguel. ¡En mala hora! Porque se levantó digno y severo un diputado y exclamó:

—Exigimos al arquitecto que se atenga a medios puramente laicos.

La "pesca". Una Sociedad de pesca había ofrecido a Monseñor Gauthez, Obispo entonces de Nevers, el título de miembro de honor. El buen Obispo aceptó el título. Pero el Prefecto suprimió a subvención concedida a esta Sociedad por haberse convertido a su juicio en "insuficientemente laica".

Ahora dice Desplessy, y lo prueba con numerosos textos se quiere ir... al colmo!! A la laicización de los fines últimos de hombre. Antes los negaban. Antes decían: ¡no hay alma inmortal!.. no hay juicio!. No hay premio ni castigo!.. Haz lo que te dé la gana y pásalo lo mejor que puedas!!

Han cambiado. Reconocen la inmortalidad del alma y hasta llegan a sospear que los castigos pueden ser eternos (No puedo reproducir los textos que copia Eugenio Desplessy en su trabajo, ni es ese mi propósito) Pero quieren laicizar también los fines últimos del hombre.

Vamos a esperar a ver como se las arreglan, porque va a ser lo más divertido de todo.

¡Calculan los lectores de este periódico lo que nos va a tocar ver — ¡quién sabe! — este período de copia y traducción de todas las grotescas vejeces a que estamos entregados con entusiasmo delirante?..

DESPERDICIOS.

(Prohibida la reproducción).

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA EN LA IGLESIA DE LAS TERESAS

He aquí el programa de los solemnes cultos que en honor de Santa Teresa de Jesús, ínclita reformadora del Carmelo, dedican sus Hijas y devotos en su Iglesia Titular de esta ciudad:

Día 1.º de Octubre. — Durante la misa conventual de las nueve, rezo del Smo. Rosario, continuándose ols de más días, excepto durante la Novena de la Santa que se rezará por la noche.

Día 7. — Por la mañana, durante la misa de 9, se hará la Novena rezada y si alguna persona desea se le apli que algún día la novena, hagan el favor de avisar en la Sacristía. Por la tarde, a las seis y media, Rosario y acto seguido se dará principio a la Novena de Nuestra Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús con sermón por el Rdo. señor don Mateo Nebot. Continuará los demás días a la misma hora.

Día 13. — A las siete de la mañana empezará solemne Triduo de Cuarenta Horas, con misa y exposición; a las nueve, misa y novena.

Por la tarde, continuación de la Novena.

Día 14. — Todo como el día anterior, menos por la tarde, que después de la novena se cantarán solemnes completas.

Día 15. — A las seis empezará la primera misa que irán continuando cada hora hasta las diez.

A las ocho, misa de Comunión general para los Terciarios y Asociación de la Semana Devota y devotos de Nuestra Seráfica Madre.

A las diez, Tercia y misa mayor cantada por la Rda. Comunidad ensalzando las glorias de la Santa Madre el orador de la Novena.

Por la tarde, conclusión de la Novena, Tedeum y Reserva.

Solemnes funciones que en honor de Santa Teresita del Niño Jesús se celebrarán en la misma Iglesia.

Día 1.º de octubre. — Se celebrará solemne fiesta en honor de la Santita; a las nueve de la mañana, empezará un triduo; a las diez y media, Misa cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. señor don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico.

Por la tarde, Triduo, a las seis y media, Rosario, y continuación del Triduo.

Día 2. — Por la mañana y tarde, continuación del Triduo.

Día 3. — Festividad de la Santita. — Habrá misas desde las siete hasta las nueve y media.

Por la tarde, conclusión del Triduo con sermón por el Rdo. P. Fray Angel de Jesús María, carmelita descalzo.

Juventud Antoniana

El pasado domingo día 24 se celebró la anunciada Velada en el salón de actos de dicha Juventud, en el que se han efectuado varias reformas de importancia.

Empezó el acto con un discurso del señor Sitjar resaltando las reformas hechas en el salón y en el escenario para mayor comodidad del público y de los actores.

Seguidamente se puso en escena por la Sección de señoritas el drama en tres actos "El tesoro escondido", bajo el siguiente reparto: Elisa, J. Guai; Cecilia, Coloma Vich García Rosel; Marcela, M. Gaita; Amalia, A. Gaita; Fermína, P. Dubiá; Juana, Coloma Vich Ferre; Rosalía, Catalina Tomás María, Coloma Vich Crespi; La interpretación fué excelente y las actrices aplaudidísimas.

Después de un breve descanso, la Sección de jóvenes puso en escena el sainete en un acto que llevaba por título "El payo en centinela" bajo el siguiente reparto: Payo, J. Ramírez; Cachumco, J. Ferrer; D. Thurbio; J. Barceló; Fabricio, J. Ripoll; don Florentino, Sanguino.

El salón de los antonianos se llenó completamente, saliendo el público satisfecho viendo en este acto un prelude de toda una serie que le deleitaba durante la presente temporada.

El próximo domingo día 1.º de octubre

bre a las cuatro de la tarde, en el mismo local de la Juventud Antoniana, la asociación del Circulo de Obreros Católicos pondrá en escena la comedia titulada "El octavo no mentir, siendo el reparto: doña Jesusa: Catalina Vidal; Pepita, Leonor Vidal; Matilde María Rosselló; don Antonio, Ventura Catany; Paco, José Aguiló; el marqués, Antonio González; el vizconde, Bruno Rigo; Julián, Francisco Rigo; Criado, J. Roig.

Para entradas Juventud Antoniana y Circulo Obreros Católicos.

Del Instituto

Se convoca a examen de primer año, Plan de 1933, a todos los alumnos libres, para el día 30 a las ocho y media de mañana.

Seminario Conciliar

INAUGURACION DEL CURSO Mañana, día 30, a las nueve y media, se verificará la solemne inauguración del curso académico de 1933 a 1934, en la iglesia del Seminario en la cual, después de celebrada la Misa de "Spiritu Sancto", el señor Secretario de Estudios leerá la Memoria del curso pasado y harán la profesión de fe y el juramento de ortodoxia los Sres. Catedráticos.

Academia de Bellas Artes

Desde el día dos del próximo Octubre darán principio en esta Academia las clases de Dibujo diurno para alumnos, y la de Música nocturna a las horas acostumbradas, los lunes miércoles y viernes para alumnos y los martes, jueves y sábados para alumnas; las de Dibujo para alumnas, diaria, la matrícula queda abierta en la Secretaría de la Academia.

Juventud Seráfica

Con motivo de las Juntas General y Directiva celebradas los días 24 y 26 quedó constituida la Junta Directiva de la siguiente forma:

Presidente: D. Andrés Valls. Vicepresidente: D. José Fuster. Secretario: D. Francisco Sacanell. Vicesecretario: D. José Font. Tesorero: D. Lorenzo Jaume. Cicesorero: D. Guillermo Vadell. Bibliotecario: D. Sebastián Tous. Director de Cátedra Declamatoria: D. Antonio Palerm.

Presidente Sección Litúrgica: don José Cortés.

Pte. Són. Benéfica: D. Miguel Alver.

Pte. Són. Propagandista: D. Julián Vidal.

Pte. Són. Deportiva: don Lorenzo Caldentey.

Fomento del Turismo

EXCURSION A LAS CUEVAS DE ARTA Y CALA RATJADA Como primera excursión inauguración de la temporada; se efectuará por los socios y familias atentamente invitados por el propietario de las Cuevas de Artá saliendo en tren especial a las 7'45 de la mañana de la estación del ferrocarril, visitando en autocar Cañamel y después Cala Ratjada, donde se comerá para regresar a Artá y en tren a Palma, alrededor de las 7'45 de la tarde.

Comida individual o en los restaurantes de Cala Ratjada. Para tomar los tickets, en el Fomento del Turismo hasta las 12 del día 30.

CASA DE LA VILLA

Donativo para los bomberos

El propietario de los "Productos Lácteos Gisbert", don J. Gisbert ha remitido al Alcalde de Palma 50 pesetas para que sean distribuidas entre los individuos del cuerpo de Bomberos que tan oportuna y eficazmente trabajaron en se declaró en dicha fábrica el día 26 del corriente.

El señor Tomás Rentería ha ofrecido al donante agradeciéndole su rasgo y notificándole haber quedado cumplimentado su ruego.

Estadística de turismo

El Alcalde ha recibido del Delegado Representante del Patronato Nacional del Turismo un gráfico estadístico representativo del movimiento turístico durante el primer semestre del año actual en Mallorca, en el que se puede apreciar el gran crecimiento de éste.

El Alcalde ha agradecido este envío al señor Vidal Sureda.

Acuerdos de los Jurados Mixtos

DEL COMERCIO DE LA ALIMENTACION DE BALEARES

Edicto. — Por el presente se hace público para general conocimiento del público, que conforme con lo establecido en las Bases de trabajo vigentes, a partir del día 1. de octubre próximo volverá a regir el cierre dominical del mercado de la plaza de Abastos así como el horario de invierno para dicho mercado.

Palma, 26 septiembre de 1933. — El Presidente accidental, Antonio Ribas.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY DIA 29

CUARENTA HORAS

Continúan en San Jerónimo a su Titular.

Concluyen en la Merced por una difunta.

...

SABADO DIA 30

S. Jerónimo de la Cruz y Santa So. fía ob.

CUARENTA HORAS

Concluyen en S. Jerónimo en honor del Gran Doctor y Fundador Titular de la misma. A las 10 Tercia y Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad y sermón panegírico del glorioso

S. Jerónimo.

Después de la Misa Exposición del Smo. Rosario, conclusión de a solemne Novena con sermón y reserva de S. D. M.

VISITA

A la Virgen de la Consolación en el Socorro.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil Sr. Manent, nos manifestó ayer que tenía noticias de que en Esporlas se habían declarado en huelga los obreros del ramo de construcción añadiéndonos que se hacían gestiones para ver de solucionar la.

El Gobernador civil estuvo ayer a bordo del destroy inglés "Samkroc" anclado en este puerto, cumplimentando a su comandante.

Inauguración de un campo de aviación en Pollensa

El domingo próximo se inaugurará el campo de Aviación que la Compañía Aero Taxi ha establecido en el puerto de Pollensa, en los terrenos llamados "Llenaire".

El avión saldrá de Palma a las nueve de la mañana, y a su llegada al puerto de Pollensa será recibido por las autoridades de aquella villa, procediéndose seguidamente a la inauguración, después de la cual el mismo avión que permanecerá en Pollensa todo el día efectuará varios vuelos para el público.

Han sido invitado al acto el Ayuntamiento de Palma.

II GRAN CARRERA DEL COMERCIO

Inscripciones

Para la carrera del Comercio que se celebrará el domingo se han inscrito ya los corredores siguientes:

- 1 Rafael Pou, vencedor de la I Gran Carrera del Comercio y actual campeón de Baleares fondo carretera.
- 2 Bartolomé Flaquer, campeón de Baleares de fondo en pista.
- 3 Antonio Ramón, campeón de Baleares de velocidad.
- 4 José Nicolau, ex campeón de Baleares de fondo en carretera y pista.
- 5 Mateo Pons.
- 6 Bartolomé Llodrá, tercera.
- 7 Jaime Amer, id.
- 8 Jaime Fontirroig, id.
- 9 José Ferriol, id.
- 10 Lucas Gellabert, id.
- 11 Cristóbal Bonet, id.
- 12 Damián Ramis, id.
- 13 José García, id.
- 14 Andrés Barceló, id.
- 15 Juan Company, id.
- 16 Bartolomé Ferrá, id.
- 17 Bernardo Vidal Ruiz, id.
- 18 José Pujol, id.
- 19 Pedro Abraham, id.
- 20 Juan Nicolau, id.
- 21 Bartolomé Gayá, id.
- 22 Bartolomé Frau, id.
- 23 Francisco Gómez Nieto, principiante.
- 25 Jaime Castañer, id.
- 26 Miguel Torrens, id.
- 27 Juan Xumet, id.
- 28 Monserrate Amengual, id.
- 29 Antonio Capllonch, id.
- 30 Matías Lladó, id.
- 31 Pedro Juan Valls, id.

Relación de entidades y particulares que han contribuido con donativos en metálico para la organización y premios de la carrera

- Ayuntamiento de Palma.
- Diputación Provincial.
- Secretario de la Cámara de Comercio.
- Banca March.
- Ayuntamiento de Inca.
- Ayuntamiento de Luchmayor.
- Ayuntamiento de Sineu.
- Ayuntamiento de Sóller.
- Ayuntamiento de Deyá.
- Don Miguel Noguera.
- Don Jaime Coll Rosselló.
- Don Rafael Pensell.
- Don Juan Marroig.
- Ayuntamiento de Binisalem.
- Ayuntamiento de Santa María.
- Ayuntamiento de San Juan.
- Don Bartolomé Bauzá.
- Don Antonio Marroig.
- Don Sebastián Ferrer.
- Don Pablo Fiol.

- Don Antonio Rebassa.
- Don Juan Jofre.
- Don Gaspar Salom.
- Don Bernardo Ferrer.
- Don Juan Martí.
- Don Bartolomé Matemaies.
- Don Antonio Forteza.
- Don Gabriel Rosselló.
- Bar Jardines.
- Señor Bisellach.
- Don Juan Gómez.

La Colonia Menorquina, ha abierto una suscripción entre sus socios con el fin de recaudar fondos para conceder una prima al primer corredor principiante que pase por delante de su local social.

Primas

Mañana publicaremos al lista de todas las primas que se han concedido en Palma y en los pueblos del recorrido.

De interés para los corredores

Los organizadores de esta carrera nos suplican havamos público, para conocimiento de todos los corredores que tengan que inscribir coches seguidores que no se admitirá la inscripción de ningún camión para seguir a los corredores, suplicando, además, a todos los aficionados, que con el fin de no molestar a los corredores, se abstengan de asistir a la carrera con esta clase de vehículos.

NOTAS DE SOCIEDAD

NATALICIO

El hogar del abogado don José Llambias se ha visto aumentado con el nacimiento de una niña.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

MEJORIA

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que viene padeciendo en Tetuán donde reside, la hija del Interventor del Estado en los Ferrocarriles de esta isla don Luis Sarraís.

Lo celebramos, deseándole pronto restablecimiento.

BODA

En la capilla de Santa Rita de la Iglesia del Socorro artísticamente adornada, se celebró e enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Paquita Miró de la Cruz con don Art. mengol Cerdá Portella.

Bendijo la unión el Rdo. don Bartolomé Vidal.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia sushermanos políticos don José Forteza, industrial, y don Jaime Cerdá, y por parte del novio don Bernardo Galmés, en representación de don Miguel Falconer, y don Miguel Juan Beltrán.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron a restaurant Born donde se les obsequió con espléndido lunch.

Deseamos al nuevo matrimonio toda muerte de felicidades en su nuevo estado.

DE VIAJE

Anoche embarcaron, para Mahón, D. Jaime Claret don José Fernández, D. Mariano Zaforteza y don Julián Berga.

Anoche embarcaron para Barcelona, a bordo del vapor "Rey Jaime I" don Juan Albert don Carlos Lamadra don Antonio García, don Ramón Colom don Dalmacio Torrellas, don Magin Marqués don José Riera don José Coll, don Antonio Terradas y don Juan Alcover.

Procedentes de Barcelona y en la motonave "Ciudad de Barcelona", han llegado hoy don Abel Vallina, el ingeniero de Obras Públicas don Eusebio Pascual, don José Magraner don Cristóbal Domenech don José Patiño D. Antonio Delgado y señora y don Manuel V. Juan.

También han llegado hoy el Jefe de Telégrafos D. Mantel Nieto de la Arena, el funcionario de Correos don Antonio Ferrer y Mr. Van Wettet.

De Roma han regresado el Presidente del Circulo Tradicionalista don José Quint Zaforteza y la señora doña Eleonor Dameto.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratllo, 15 Teléfono. 2262

VEA nuestros escaparates

de

MATERIAL SANITARIO

Las mejores calidades a Precios

sin competencia

CASA BUADES, S. A.

No se confunda

(Entre Singer y Tous)

Exposición y venta: Plaza de Cort, 32 y 33. Tel. 2140

Fábrica: Balmes 59 al 63. Tel. 1900

Casa en Barcelona. Rambla Cataluña 11. — Tel. 1940

Academia Técnica

Preparatoria para Carreras especiales

PLAZA DE CORT, 9

Ingreso en las Escuelas de Ingenieros, Arquitectura, Peritos y Ayudantes de Obras Públicas.

Matemáticas en general

Preparación completa del ingreso y los cuatro cursos de que consta la carrera de

APAREJADOR

Las clases empiezan el 1.º de octubre. — Informes de 3 a 6 y media.

Revista de Prensa

Resolución del partido radical-socialista
Se ha producido, por fin, lo inevitable: el partido radical-socialista se ha dividido en dos. Comenta el caso "La Vanguardia" de Barcelona:

Era grande la expectación que había levantado en Madrid el Congreso radical socialista, porque se barruntaba el momento en que se ha venido repitiendo, con el afán de disimular la gravedad del caso, que se trataba de alteraciones naturales en la infancia de un organismo de una crisis de crecimiento de una personalidad juvenil. Todo observador inteligente adivinaba en este pleito familiar algo más profundo: una disgregación de idearios, la fatal bifurcación en la senda seguida por un grupo republicanos que no podían continuar marchando juntos. Tanto es así, que cuantas veces se reunían era para discutir, para increparse y dividirse en dos bandos, para poner más de manifiesto su incompatibilidad y para agredirse mutuamente.

Y, entretanto, a la paz que se alcanzaba la tirantez y se reproducían los incidentes, iban desprendiéndose del núcleo individualidades que otras organizaciones políticas acogían con los brazos abiertos. ¿Per qué no romper una vez y dejar que cada una de las tendencias siguiera su inclinación natural? Los que tuviesen más de razones que de socialistas, que acercarse al señor Lerroux y los que, por el contrario, fueran más socialistas que republicanos podrían correrse más a la izquierda. Con lo cual se viene a parar a la conclusión de que el partido llamado radical-socialista, partido montado en un colapso, no tenía razón de ser.

La República no perderá nada con la división, y, en cambio, para cuando llegue el momento de consultar el cuerpo electoral, será menos fácil tergiversar la significación de los sufragios. En este aspecto, el paso dado por don Maximino Domingo es plausible, por cuanto tiende a fijar la verdadera posición de cada cual. Con el ex ministro de Agricultura se han ido muchos más diputados que con el señor Gordón Ordax, pero es prematuro todavía echar cuentas, porque algunos diputados parecen indecisos y otros no están muy seguros de haber acertado en su resolución. Habrá sorpresas.

Un partido tan nervioso como el radical-socialista, minado por los personalismos impacientes, no se divide por corte vertical recto y seguro; se raja en línea sinuosa y astillada. Lo mejor que podría suceder es que los partidos débiles absorbieran los pedacitos de la organización deshecha, marchando los republicanos con Acción Republicana y los gordonistas con el señor Lerroux. Desaparecería, de este modo, completamente, un partido que ha sido entre la República el más díscolo y envidioso. Ahora bien: los simpatizantes con el Gobierno actual no ocultan un mal humor por lo ocurrido en el teatro del Conservatorio. Esperaban que la proximidad con el partido gobernado por el señor Gordón Ordax, y la mental favorecería la tendencia representada por el señor Domingo.

Socialismo y comunismo
"El Socialista", que se halla en ple-

na campaña de estridencias, acaba de publicar unas declaraciones del señor Largo Caballero que así comenta "El Correo Catalán":

El Sr. Largo Caballero afirma que entre el comunismo y el socialismo apenas existen diferencias doctrinales, y el lector puede suprimir el "apenas" porque el señor Largo Caballero no señala la que apenas en este, limitándose a señalar las coincidencias. Quedamos por lo tanto, por confesión de parte aunque todos lo sabíamos antes de que la parte lo confesara, en que doctrinalmente no existe diferencia entre el comunismo y el socialismo.

Pero alguna diferencia hay que señalar, y el señor Largo Caballero añade que lo que diferencia a los unos de los otros es el procedimiento para llegar al triunfo de sus doctrinas. También en este particular el señor Largo Caballero hace alguna salvedad, muy oportunamente hecha, y es la de que en muchas ocasiones, ni esta diferencia de procedimiento existe. Nosotros, quitáramos también la reserva en este caso y añadiríamos que en ninguna ocasión existe esa diferencia de procedimiento entre socialistas y comunistas, pues la única diferencia que en España se ha podido apreciar no ha sido simplemente entre socialistas y comunistas, sino entre socialistas que están en el poder y comunistas que no lo están. Los dos dentro o los dos fuera, sus procedimientos son exactamente iguales. Nosotros hemos visto a la Casa del Pueblo de Madrid apelar a todos los procedimientos que el Sindicalismo en Barcelona: la huelga revolucionaria, la cotización forzosa, el atentado personal, la persecución contra el no cotizante, todo, todo, exactamente igual que el comunismo o el sindicalismo.

Y dentro del poder, acuérdesese a Largo Caballero predicando e implantando la dictadura del proletariado, y a los comunistas rojos de Rusia haciendo lo mismo. ¿Dónde está, pues, la diferencia entre unos y otros?

Son los mismos perros con diferentes collares, pero el collar no se halla en la bandera sino en el nombre de los cabecillas. Los distintos grupos de comunistas, sindicalistas o socialistas no se hallan constituidos siquiera, por distintos matices de ideal, sino por distintos pastores. Son nombres y no ideas los que les separan.

Se acabaron las indecisiones

Dice "La Nación" insistiendo sobre la unión de todas las derechas españolas:

El problema actual es de nación y no de régimen. Si a nosotros se nos ofreciera reinstaurar en la hora actual la Monarquía, rechazaríamos el intento, e incluso lo condenaríamos. ¿Por qué? Sencillamente porque no queremos contraer las responsabilidades de contribuir a cimentar la forma de gobierno de nuestra predilección sobre una laguna, sino encima de una base rocosa, firme, fuerte e inquebrantable.

En el panorama del mundo, y muy concretamente en el de España, lo que importa es atender a la sustitución del sistema político, al cambio completo de la estructura del Estado. Lo primero es desplazar, hundir mitos democráticos, contrastadamente inservibles, e ir sin vacilaciones contra la amenaza demoleadora del marxismo, en sus aspectos socialista, comunista, etc.

Sin esa obra indispensable, pensar en éste o el otro régimen no sería más que un pasatiempo, como ha sido un pasatiempo derrocar la Monarquía para que prevalezcan, empeorados, en la República, los males del parlamentarismo y las oligarquías que impiden intervenir en el manejo y ordenación de la cosa pública a todas las fuerzas positivamente creadoras y productoras.

En ese primer empuje de cambio el Estado aninacional, en divorcio con el país, por el Estado-Nación de forma corporativa, todos los españoles que pospongan su ambición y aún sus ideas partidistas, al bien de España, pueden y deben colaborar. Y a las derechas, porque van en sentido opuesto a la corriente democrática y marxista, corresponde el ejemplo. Pero no para actuar en favor ni en contra de la República, ni en pro o en frente de la Mo-

narquía, sino para hacer una nación libre, que al tener un Estado muy suyo muy en armonía con sus tradiciones, a la par que con la justa evolución social de los tiempos presentes y una garantía para el porvenir, se llame como quieran llamarla los españoles.

Tal es la orientación y la finalidad del frente único, al que deben incorporarse sin vacilaciones las derechas, pensando, más que en las conveniencias de sus fracciones respectivas, muy respetables, en el resultado del esfuerzo colectivo.

Y para que así suceda nosotros creemos que, mejor hoy que mañana, lo antes posible, todas las fuerzas coincidentes en la necesidad imperiosa de forjar un Estado nuevo, del corte y envergadura que se quiera, pero con características españolas, que son imborrables e imprescindibles.

Mirador internacional

La nueva actitud del Canciller austriaco

La nueva postura del canciller Dollfuss tiene suspensa la atención de cuantos siguen atentamente la evolución política del Austria. M. Dollfuss ha adoptado una postura, no por sospechada menos sorprendente, erigiéndose en dictador al disolver el Reichstag elegido en el pasado marzo, siquiera la nueva dictadura sea algo "sui generis" inspirado en los principios cristianos sociales proclamados por el propio canciller en el reciente Congreso católico. Claro está que la actual conducta de M. Dollfuss está más que justificada por la necesidad de defender a su gobierno de los continuos embates del nacionalismo, sobre todo porque esa defensa era punto menos que imposible con un Parlamento en el que la mayoría gubernamental arrastraba una precaria existencia.

Y no sólo el Parlamento resultaba una rémora para el desarrollo de la política del jefe del partido cristiano social: los mismos partidos de izquierda resultaban demasiado trabajados por los nazis, y por ello M. Dollfuss tenía que abordar la empresa de su disolución, respetando únicamente los Heimwehren del príncipe de Stabenberg, milicia de tendencias fascistas, aunque nacionales. Pero los socialistas fieles a su ideal, no podían menos de temer y combatir al nazismo; por tal

razón la actitud de M. Dollfuss debía complacerles. Resulta, pues, que el canciller austriaco no ha hallado, gracias a esa circunstancia, por parte de los socialistas grandes obstáculos para realizar sus planes de disolución del Parlamento y de los partidos no gubernamentales. Pero los socialistas han pecado de falta de vista política. Porque como quiera que los particularistas del príncipe de Starenberg no pueden unir se con los socialistas por ser fundamentalmente incompatibles. M. Dollfuss colocado en la alternativa de tener que optar por unos o por otros ha sacrificado a los socialistas, declarando que "ha pasado ya la época del liberalismo y del socialismo marxista", adoptando a continuación las "corporaciones" caracterizadas del fascismo.

La maniobra de M. Dollfuss ha sido por lo tanto, sutilísima, sin que al propio tiempo puedan los socialistas argüirle de traición, dado que el canciller no había pactado absolutamente nada con ellos. Y en política ya se sabe que un defecto fundamental es dormirse frente al adversario. Conviene advertir, no obstante, que la dictadura de M. Dollfuss quiere no parecerse en nada al nazismo germánico y pretende crear un "ersatz" o encasillado político aceptable a la idiosincrasia austriaca. Esta es, a nuestro juicio, la nove-

dad de la nueva tendencia política que se intenta. Por esa misma razón los intérpretes de la nueva política se esfuerzan en demostrar que la reorganización emprendida no debe llamarse dictadura, sino simple restauración según los principios cristiano sociales. Así lo define el propio órgano periodístico de M. Dollfuss cuando escribe que toda evolución interior de la política austriaca será tranquila y suave; aunque no hay duda — sigue afirmando el referido "weltblatt" — de que existen cuestiones de principio y hasta de personas que hay que reemplazar, pero todo ello se harán sin precipitación. Ese mismo diario anuncia la coalición de todos los frentes patrióticos ya realizados. De cualquier modo que sea, lo cierto es que la novísima actitud del canciller austriaco se acerca más al tipo italiano que al alemán, aunque es indudable que presenta también características propias e inconfundibles. La más simpática de todas es el tesón irrefrenable de mantener al Austria a cubierto de cualquier ingerencia del exterior. Por eso, por el patriotismo que está demostrando el canciller Dollfuss es por lo que resulta tan simpático en estos momentos difíciles.

Laurent La-Cave

Ginebra y septiembre.

(Reproducción reservada).

Descubrimientos arqueológicos en Egipto

Una estatua de los días de Tutankhamen

El Cairo. — Durante un registro que efectuó en casa de un individuo acusado de comerciar en narcóticos, la policía halló una estatua de granito que tenía inscripciones jeroglíficas.

La estatua ha sido enviada al Museo de Arqueología, donde se ha establecido que es la de un regente de Nubia en los días de Tutankhamen. Como es la única que se conoce de ese regente, la estatua se guarda en el Museo.

Una tumba grecoromana

Alejandro. — Durante los trabajos que se realizaban para nivelar un campo de fútbol en un antiguo campamento romano, los obreros descubrieron la entrada de una tumba grecoromana.

Según el director del Museo de Alejandro, esa tumba es el ejemplo más bello de su clase que jamás se haya hallado en Alejandro. Las excavaciones pusieron al descubierto los puntales de la arcada que parece llevar a la tumba. En la llave del arco están pintadas ocho figuras: la de un hombre montado en un caballo encabritado alterna con la de una mujer en pie.

Se da mucha importancia a este hallazgo.

En París se ha construido el pozo artesiano más profundo del orbe

París. — En las inmediaciones de Aulnay Sous Bois, ha sido perforado el pozo más profundo del mundo para la producción de agua.

Se trata de un pozo artesiano que tiene una profundidad de 831 metros y cuya perforación ha requerido únicamente tres meses gracias al utillaje modernísimo que se ha empleado en estos trabajos.

Nueva Academia Politécnica

Director: Licenciado, MATEO CANET COLL, Pbro. y Mtro.
Plaza de San Francisco, 1

Agustín Elias S. en. C.

Una maravilla en Piedra artificial y Estucos
Vean nuestras especialidades

SURTIDOS, BALAUSTRADAS, COLUMNAS, PEDESTALES, JARRONES, BANCOS, HOGARES (fogones), ESCALERAS, etc., etc.
Vigas fabricadas con el super cemento fundido "ELECTROLAND", bovedillas, lavaderos, uterías, postes, etc.

Unicos constructores de VALLAS DE CEMENTO ARMADO para cercados, de variados dibujos de colores.

ESTUCOS PARA FACHADAS E INTERIORES, garantizados.

Visite nuestro despacho-exposición:

OBISPO MAURA, 21 (Junto Avda. Alejandro Rosselló)

Teléfono, 2 2 4 5

Liceo Español

C. Sallent, 39 y 41

Teléfono 1926

Pensionistas

Medio-Pensionistas

Externos

Bachillerato

Comercio

Magisterio

Ingreso en Normales

Primera Enseñanza

Preparación Ingreso

Preparaciones Especiales y Academias Militares

Sres. Riera - Taix y profesorado del Liceo

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Consejo de Ministros celebrado ayer fué muy largo y laborioso

Entre otros asuntos se trató del proyecto de amnistía y de la instalación del Tribunal de Garantías, que, provisionalmente, se establecerá en el Palacio Nacional, en las habitaciones llamadas del Duque de Génova

El Ministro de Obras Públicas anunció que su presupuesto será rebajado en 73 millones de pesetas sin disminuir la ejecución de obras públicas

En Bujalance (Córdoba), es muerto a tiros un propietario. El Gobierno con este motivo ha destituido al Gobernador civil

Hoy, a las tres de la tarde, se celebrará Consejo de Ministros dedicado a las cuestiones políticas y posiblemente, dice Lerroux, terminará con la declaración ministerial

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 29 (1'00)

El de ayer fué muy laborioso y se celebró en dos etapas. — Se trató del proyecto de amnistía. — El presupuesto de Obras Públicas se rebajará en 73 millones de pesetas.

En la Presidencia se reunió el anunciado Consejo de ministros que duró desde las diez y media de la mañana a la una de la tarde, volviéndose por la tarde a reunir a las cinco para terminar a las ocho de la noche.

Por la mañana, a la una, el primero en salir de la reunión, fué el ministro de la Gobernación señor Martínez Barrios, quien manifestó a los periodistas que había dado cuenta a sus compañeros del lamentable asesinato del señor Zurita ocurrido ayer. Como consecuencia de la falta de informes que hubo de tener. Con respecto a este asunto he pro puesto y así ha sido aprobado, la separación del gobernador civil de Córdoba. Esta decisión me causó gran sentimiento porque se trata de un excelente republicano y antiguo amigo mío, pero es propósito resuelto del Gobierno no consentir debilidad de ninguna clase en la actuación de los gobernadores.

En sustitución de él ha sido nombrado don Aurelio Matilla.

He dado órdenes muy severas para la busca y captura de los asesinos pues tiene el Gobierno la firme resolución de acabar con estos atentados y para lo que no escatimará medio alguno.

Salió después el señor Lerroux quien dijo que el Consejo había empezado por no terminarlo.

Durante la reunión fué informando en primer lugar, el ministro de Justicia hablando sobre la aplicación de la ley de vagos, del proceso a los "escamots" y del traspaso de los servicios a la Generalidad, acordándose respecto a esto último que se constituya rápidamente la Comisión que ha dejado de actuar.

El ministro de Justicia ha recibido autorización del Consejo para redactar las bases de una futura amnistía que, naturalmente, habrá de presentarse como proyecto de ley al Parlamento. Sobre este asunto no había deliberado antes el Gobierno, único a quien corresponde la iniciativa del proyecto. El ministro es el que presentará unas bases para dicho proyecto de ley que será sometido al Consejo y a su debido tiempo presentado a las Cortes.

Se ha dado cuenta de haber comenzado la reorganización del Consejo Superior de Protección a la Infancia. De igual modo presentará un proyecto reorganizando el Cuerpo de Guardias de Prisiones que sin agravar el presupuesto, será nutrido por individuos de la Benemérita y otros que se hallen al servicio del Estado.

Se habló también del mal estado en que encuentra el edificio del ministerio de Justicia y otras dependencias oficiales, acordándose que todos los ministros envíen al de Hacienda una relación de las cantidades que se pagan por arriendo de locales destinados a ser

vicios públicos, para que con ellos a la vista, ver si es posible con su importe realizar una operación financiera que permita levantar un edificio cuyo interés y amortización sería servido con estas cantidades destinadas a un plan general de obras públicas en relación con la construcción de edificios para servicios públicos.

El ministro de Hacienda recabó de todos sus compañeros que el próximo sábado estén en su poder todos los presupuestos parciales.

Se habló también de la liquidación de los Juzgados especiales limitándose a mantener los que están a punto de terminar su actuación.

El ministro de Obras Públicas habló de la cuestión carbonífera de Asturias y remedios que se van aplicando, sorprendiéndose con la noticia de que en su departamento había una rebaja de 73 millones de pesetas sin que ello redunde en disminución de la ejecución de Obras Públicas.

OBSEQUIO

Concurso

de los Amigos de

Correo de Mallorca (2.ª SERIE)

Casa RUL-LAN OFRECE

un aparato fotográfico KODAK

SIX-20- ULTIMO MODELO CON OBJETIVO KODAK DCUBLET 3 CARRETES PARA LA MISMA Y UN VALE PARA SER REVELADOS, Y UNA COPIA DE CADA NEGATIVO. UN TRIPODE CON ESTUCHE



Nuevos elementos nos permiten ofrecer a los señores aficionados el máximo de perfección en todos los trabajos de laboratorio y una tarifa de precios sin competencia.

RUL-LAN

Palacio, 10. Teléfono, 2-0-7-4 Palma

Se admiten solicitudes para este obsequio hasta el día 10 de octubre.

El ministro de Comunicaciones presentó diversos asuntos de trámite.

Se entabló un cambio de impresiones sobre los presupuestos, y con tal motivo se generalizó dicho cambio de impresiones sobre la conveniencia de estudiar un plan de reorganización de servicios de Correos, Telégrafos y Telecomunicación.

Por último el de Marina trató una propuesta de mandos de diferentes unidades y unos asuntos de trámite.

Y ahora — añadió — nos vamos a comer y por la tarde continuará la reunión.

A las cinco de la tarde volvió a reunirse el Consejo de ministros para oír según dijo el Presidente, a tres ministros que por la mañana no pudieron informar, pues el Consejo de hoy, añadió, no será político.

El ministro de la Gobernación al llegar a la presidencia ratificó las palabras del Presidente diciendo que para la cuestión política se celebraría un Consejo extraordinario.

A las ocho de la noche terminó el Consejo.

El Jefe del Gobierno manifestó que en esta segunda parte el ministro de Obras Públicas participó el nombramiento de don Nicolás Sánchez Balastegui, Delegado de los servicios hidráulicos del Guadalquivir.

Se aprobó un decreto reorganizando la plantilla de técnicos de la Dirección de Puertos.

El ministro de la Guerra consultó con sus compañeros sobre diversos expedientes, despidiéndose después de nosotros por tener que marchar esta noche para Portugal.

El de Gobernación expuso el estado de diversas huelgas planteadas en España, participando que había comenzado la huelga general de transportes en Galicia deslizando hasta ahora sin violencia ni alteraciones de orden público.

El de Trabajo habló sobre el establecimiento de un régimen general que garantice el rendimiento mínimo de los obreros del campo respetándose el derecho a elegir las jornadas máxima y mínima.

El Gobierno amparará por igual a todos los trabajadores sean de la clase que sean.

Se trató también en el Consejo de una disposición del Gobierno francés prohibiendo la entrada de la naranja española sin envase, lo que perjudica notablemente a nuestros agricultores.

El Presidente expuso había recibido una instancia del Ayuntamiento de Sevilla solicitando la ayuda económica del Estado, acordándose pasara a estudio del ministro de Hacienda.

También expuso el Presidente había recibido un extenso documento de la Federación Española de Trabajadores consignando distintas peticiones, tomándose en consideración para su estudio.

Se encargó a los ministros de Obras Públicas y Agricultura estudien algunos proyectos para aminorar el paro obrero en la provincia de Jaén.

Se autorizó al ministro de Agricultura para que redacte un decreto resolviendo la cuestión del cultivo de cáñamo.

El ministro de Instrucción Pública que no asistió ayer a la primera parte del Consejo notificó a sus compañeros el nombre del nuevo subsecretario de Instrucción no facilitándose el nombre hasta que el interesado acepte el nombramiento.

Se trató también de la instalación del Tribunal de Garantías, encargándose al señor Lerroux de gestionar cerca del Jefe de Estado que se instale, provisionalmente en el Palacio Nacional en las habitaciones llamadas del Duque de Génova.

Lerroux, como ministro de Estado, sometió al Consejo la propuesta de nombramiento de los Embajadores, de Perú y Chile reservándose los nombres hasta que venga el "placet" de las naciones interesadas.

Al preguntar los reporters al Presidente cuando se celebraría nuevo Con-

sejo el señor Lerroux contestó:

Mañana, sábado, a las tres de la tarde y se dedicará completamente a las cuestiones políticas y posiblemente terminará con la declaración ministerial al Parlamento.

Atentado social en Bujalance

Madrid, 29 (1'30)

Un propietario muerto a tiros. — Manifestación de protesta

Córdoba. — Ayer tarde, cuando marchaba en auto el propietario de Bujalance D. Gaspar Zurita, fué asaltado a cuatro kilómetros de aquella población por un enmascarado, que para detener el vehículo hizo dos disparos.

Inmediatamente surgieron cinco enmascarados más, que hicieron varias descargas, algunos de cuyos proyectiles alcanzaron a Zurita. El coche continuó velozmente su carrera hacia el pueblo desde donde el herido fué trasladado en automóvil a Córdoba. Al ir a practicarse una cura, el señor Zurita falleció.

Presentaba el herido dos balazos en el costado derecho, uno con orificio de salida. Parece que se trata de un atentado social. El conductor resultó ileso.

El coche tiene siete impactos. Hasta ahora no han podido ser detenidos los autores de la agresión.

A las dos de la tarde partió del Casino de Labradores una manifestación pacífica que se dirigió al Gobierno civil para protestar del atentado.

Una comisión se entrevistó con el gobernador. El patrono don José Navarro, de Bujalance, dijo que era necesario clausurar el centro obrero de la localidad, donde se excitaba al asesinato. Exhibió una lista en la que figuraban los nombres de 40 patronos que habían de ser asesinados.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 29 (1'30)

EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LISBOA

Estuvo en el Ministerio de Estado el ministro de la Guerra, señor Rocha que fué a presentar al subsecretario señor de la Cruz Marín, el nuevo embajador de España en Lisboa, don José Juncal director de la Escuela Normal de Barcelona en cuya ciudad ejerce la profesión de abogado.

NOTA DEL SEÑOR GUERRA DE RIO SOBRE LOS TRANSPORTES MECANICOS POR CARRETERA

Por orden del señor Guerra del Río se facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota:

"El ministro de Obras Públicas dió cuenta al Consejo de la infundada alarma producida a pretexto de una supuesta derogación del reglamento vigente en materia de transportes mecánicos por carretera.

No solo no es este el propósito del ministro, sino que por circular telegráfica ha recomendado a los jefes de obras públicas provinciales el estricto cumplimiento de la ley vigente y el mayor celo en la persecución de la competencia ilícita y de la defraudación al Tesoro.

Precisamente, este criterio del ministro le ha impedido acceder a las peticiones de los transportistas gallegos contrarios a la reglamentación vigente aun teniendo que reconocer la peculiaridad de aquella región mal servida por la red ferroviaria.

En definitiva, el Gobierno cumple en esta materia como en todas las establecidas en la ley, sin perjuicio de estudiar su reforma como ya ha iniciado en un decreto aprobado hoy por el Consejo".

FRANCO SE RETIRA DE LA POLITICA

El comandante Franco ha manifestado que pidió el regreso en la aviación hace ya dos años ignorando pero el Gobierno Azaña no le contestó.

Añadió que lo solicitó por ser ante todo aviador.

Pronto marchará a Méjico para llevar en nombre de España, varias condecoraciones para los aviadores que más se distinguieron en la búsqueda de Barberán y Collar.

Después irá a Norteamérica.

Añadió que le gustaría ocupar el puesto de agregado aeronáutico en aquella embajada.

Afirmó que se había retirado definitivamente de la política opinando que ha pasado ya el período revolucionario.

Para la consolidación necesitamos legisladores que conserven lo hecho.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO ENFERMO

Se ha agravado el presidente del Consejo de Estado Sr. Armasa.

NOMBRAMIENTO

Han sido nombrados para desempeñar la legación de Perú, el escritor señor Oteyza y para la de Chile el Sr. Soriano.

DECLARACIONES DE PI AR.

SUAGA

La prensa publica unas declaraciones de don Joaquín Pi Arsuaga, sobre la actuación futura del partido federal.

Se muestra descorazonado después de ver que los federales han colaborado con un sistema de gobierno en el que se instauró al Estatuto de Cataluña, que anula la autonomía municipal a base del programa federal y haber prestado el concurso a los socialistas que son la negación absoluta de la libertad individual.

No cree que en la Asamblea próxima pueda establecerse el verdadero sentido del ideal federal, porque es imposible que se pongan de acuerdo los dirigentes del grupo.

Añadió que él no puede estarlo con ninguno. El no podía seguir a Franchy Roca y su grupo pero tampoco podría estar conforme con el grupo contrario.

Admite que sólo un acuerdo circunstancial de los demás republicanos para las elecciones, porque las derechas apretarán cuando en las Cortes actuales, se plantee la cuestión de confianza.

Añadió que votará por Lerroux no por lo que ha hecho sino por lo que espera que hará conociendo lo que yo lo conozco, esperando que desarrollará una política ampliamente liberal, pues el país está harto de tiranía socialista.

OTRA BAJA EN EL SOCIALISMO

Se ha dado de baja en el partido socialista el catedrático señor García del Real.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION NO DIMITE

Por la tarde el Ministro de Instrucción, que estaba trabajando en su despacho en la sustitución de la enseñanza religiosa, en vista de que se rumoreaba que dimitiría la cartera, fué llamado por teléfono por el señor Lerroux, en vista de lo cual acudió al Consejo.

Lerroux le preguntó que actitud pensaba adoptar, contestándole Domingo Barnés que en los momentos actuales se debía a sus compañeros de Gobierno.

Mañana será designado el Subsecretario de Instrucción.

UN MANIFIESTO DE LOS RADICALES SOCIALISTAS INDEPENDIENTES

El partido radical socialista independiente facilitó un extensísimo manifiesto a la opinión.

En el mismo, fundamenta principalmente la escisión en la falsificación de votos realizada por los delegados en el último congreso.

Aboga por la continuación de las Cortes Constituyentes.

Añade que al terminar la obra revolucionaria, mantendrán la coordinación con los partidos de izquierda, especialmente con los socialistas.

EL COMITE NACIONAL RADICAL SOCIALISTA RATIFICA SU CONFIANZA A FECED Y DOMINGO

El Comité Nacional del partido radical socialista ha ratificado su confianza a los ministros señores Fece y Barnés. También el señor Barnés que ha recibido indicaciones del señor Domingo en el sentido de que puede continuar al frente de la cartera dada la premura que existe para implantar la enseñanza laica.

ANTE LA PRESENTACION DEL GOBIERNO A LAS CORTES. — LO QUE DICE DE RANCISCO

La expectación ante la próxima pre-

sentación del Gobierno a las Cortes, que tendrá lugar en la sesión del próximo lunes es grande.

Votarán a favor del Gobierno, 75 diputados radicales, 30 de la "Esquerda", 10 de la Orga 25 de Acción Republicana 14 radicales socialistas, 5 progresistas 7 al Servicio de la República y 7 federales. En total, 173. Votarán en contra: 110 socialistas y 30 radicales socialistas. Es decir que le sobrarían al Gobierno unos 30 votos, aproximadamente.

El jefe de la minoría socialista Sr. De Francisco ha dicho:

—Yo no sé qué actitud acordará la minoría que adoptemos; pero mi

opinión personal es que que debemos votar en contra del Gobierno. Nos otros debemos emplear los mismos procedimientos que ellos emplearon contra nosotros sin recurrir a la absurda obstrucción en que los radicales se emplearon, sino a una labor de oposición dura y seria. Es verdad que hay algunos que entienden que sería conveniente abstenerse; pero yo creo que esto sería tanto como colaborar en cierto modo. Se dice que una derrota del Gobierno producirá la disolución de las Cortes; pero como éste es un hecho que ha de llegar lo mismo da que llegue cuatro días antes que después.

bien los daños causados en los campos son de bastante consideración.

Personas de edad nos aseguran que nunca habían presenciado tan abundantes lluvias, como igualmente no habían visto ser insuficientes los torrentes a conducir las aguas por sus cauces.

Escusado decir que reinaba un pá-nico enorme ante las fatales consecuencias que hubieran podido derivarse.

A la hora en que escribo el tiempo parece haber cambiado y no hay presagio de que la tempestad continúe.

Corresponsal.

29-IX.1933.

CURIOSO FENOMENO METEOROLOGICO EN ESTALLENCS

A las once cuarenta y cinco de la noche ha desencadenado una tormenta de granizo y agua, que ha caído torrencialmente hasta las 12'30 suponiendo que habrá abarcado gran parte, o toda la Isla.

Al finalizar la tormenta ha aparecido un arco luminoso de color grisáceo, que se reflejaba sobre las nubes oscuras y como es natural, llamó poderosamente la atención suponiendo los que lo presenciábamos, que era producido por los rayos de la luna. Se levó claramente durante unos 20 minutos, disminuyendo luego en intensidad, hasta desaparecer.

Ha sido un fenómeno sumamente curioso.

CORRESPONSAL

Estallenchs 29.9.33.

En la iglesia de S. Miguel

Fiesta del Santo Titular

Con la solemnidad de los años anteriores se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel la fiesta dedicada a su Santo Arcángel titular.

Ayer, por la tarde, cantáronse solemnes Vísperas, Maitines y Laudes como preparación a la festividad.

Hoy, desde las 5 y media, se han venido celebrando misas cada media hora y a las 10, después de Tercia, se ha cantado misa solemne, siendo el celebrante el Rdo. don Francisco Sitjar. Economo de la parroquia, asistido de los Rdos. don José Cortés Valls y don Andrés Jaume, como diácono y subdiácono respectivamente.

Ha ocupado la sagrada Cátedra, teniendo adecuado panegírico, el Rdo. don Bernardo Ramis, Vicario de la parroquia de Santa Cruz, y la Capilla de Santa Cecilia, que dirige don Pablo Coll, ha interpretado la misa "Pontificalis" (primera) del maestro Perossi.

El templo luce espléndida iluminación y magníficas coladuras y el altar mayor aparece delicadamente adornado.

TURISMO

EL "EXTER"

Procedente de Nueva York y Gibraltar ha llegado esta mañana a las seis, el trasatlántico norteamericano "Exter".

Han desembarcado 18 pasajeros y embarcado cuatro.

A las diez y media ha salido rumbo a Marsella.

EL "YOMA"

También ha llegado esta mañana el paquebot inglés "Yoma"; procedía de Liverpool habiendo hecho escala en Gibraltar.

El "Yoma" ha desembarcado 35 pasajeros; lleva 63 de tránsito. Saldrá para Marsella.

FUTBOL

EL TORNEO "FOMENTO DEL FUTBOL"

Partidos para el domingo

El próximo domingo dará comienzo esta popular e interesante competición, jugándose los partidos siguientes: Patria-Federal, a las 10 de la mañana.

Athlétic-Londres, a las 10 de la mañana.

Baleares U. S. Santa Catalina, a las 10 de la mañana.

U. S. la Libertad-Iberia, a las 10 de la mañana.

Génova-Arrabal, a las 3'30 de la tarde.

Binisalem-Sportman, a las 3'30 de la tarde.

Sóller-Libertad, a las 3'30 de la tarde.

Molinar-Olimpico, a las 3'30 de la tarde.

Nota. — Hace saber este Comité a todos los clubs que en breve será publicado el calendario general del Torneo de la presente temporada, para que todos los clubs puedan tomar nota del mismo.

Nuevo Club de fútbol

Se nos participa que se ha fundado un nuevo Club de futbol titulado "Club Deportivo Londres" con domicilio en la calle de los Olmos, número 101 (Café Novedades).

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Relación de los accidentados que han sido asistidos en el Dispensario de la misma durante la pasada semana, causando la correspondiente baja:

De contusión pié derecho	3
De herida mano izquierda	4
De herida brazo derecho	1
De esguince lumbar	8
De contusión ojo derecho	1
De úlcera ojo derecho	1
De herida mano derecha	4
De herida pié izquierdo	1
De esguince dorsal	1
De contusión costal	3
De esguince muñeca izquierda y contusión dorsal	1
De contusión en el índice izquierdo	1
De esguince rodilla izquierda	1
De contusión hombro y codo izquierdo	1
De quemaduras primer grado	1
De conjuntivis ojo izquierdo	3
Total	35

Además han sido asistidos también 54 accidentados procedentes de semanas anteriores que en junto forman un total de 89 obreros asistidos, todos de Palma.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 29 (9'30).

SE LLEVARAN A CABO NUEVAS EXPROPIACIONES SIN INDEMNIZACION

La Comisión del Instituto de Reforma Agraria ha acordado expropiar, sin indemnización nuevos terrenos al Marqués de Comillas, al Duque de Castro Enriquez y al Conde de Villa Gonzalo.

EL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS

HA SALIDO PARA MADRID Algeciras. Ha salido para Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos Sr. Moles.

PARA LA AUTONOMIA GALLEGA

REUNION DEL COMITE CENTRAL

Santiago de Compostela. — Se reunió el comité central que entiende en el asunto de la autonomía gallega se fijado el 17 de Diciembre para celebrar el plebiscito.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA HOY SALDRA DE GALICIA PARA MADRID

Pontevedra. — Llegó de Villagarcía el Ministro de Industria señor Gómez Paratcha. Hoy saldrá para Madrid.

HUELGA SOLUCIONADA LA DE MINEROS DE PUERTO LLANO

Ciudad Real. — Se ha resuelto la huelga de los mineros de Puerto Llano que había sido secundada por los obreros electricistas.

NOMBRAMIENTO DE OBISPO DE SOLSONA

A FAVOR DEL DR. DON VALENTIN COMELLAS

Roma. — El Papa ha nombrado Obispo de Salsona al que era Administrador Apostólico de dicha Diócesis Dr. don Valentín Comellas Santa, maría Obispo titular de Amatha.

EL COMITE DE ENLACE DE LAS ENTIDADES AGRO PECUARIAS

DIRIGE UN MANIFIESTO AL PAIS. — LA OPINION DEMANDA UNA ACTUACION ENERGETICA

El Comité de enlace de las entidades agro pecuarias ha dirigido un manifiesto al país en el cual dice que el movimiento agrario es más poderoso que el Estado.

Reclama una enérgica actuación en el plazo de algunos días.

Añade que el Comité es totalmente

Bodas de oro sacerdotales

Esta mañana en la iglesia de Santa Magdalena, ha celebrado sus "Bodas de Oro Sacerdotales" nuestro distinguido amigo el Rdo. don José Auba Bujosa.

Este, ante el sepulcro de nuestra Santa Catalina Thomás ha rezado la Misa ayudado del Rdo. D. Antonio Bosch, que es el único que aun vive de los que, de acólitos, asistieron a la primera Misa del celebrante, hace 50 años.

Terminado el Santo Sacrificio, durante el cual la Rda. Comunidad ha cantado escogidos motetes eucarísticos se ha entonado solemne Te Deum en acción de gracias, alternando el coro de religiosas con el pueblo.

Al religioso acto ha asistido numerosísima concurrencia que ha llenado el templo.

Después, los familiares e invitados se han trasladado al domicilio del celebrante donde han sido obsequiados con delicado refresco.

A las muchas felicitaciones recibidas por el Rdo. Sr. D. José Auba con motivo de la simpática fiesta, unimos cordialmente la nuestra.

SUETOS Y NOTICIAS

La Cruz Roja en Santa Catalina. — Por el Cuadro facultativo de la Cruz Roja del arrabal de Santa Catalina se han efectuado durante el mes anterior los siguientes servicios:

En el Consultorio,	368
En el Dispensario de urgencia	32
Total,	400

Presentación. — Interesa se presenten al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento para entregarle la cartilla Militar el soldado Diego Victori y Martí, del alistamiento de Mahón y Andrés Vicens Barceló del alistamiento de 1915, de esta ciudad para entregarle la licencia absoluta.

Desde Barcelona

Importantes acuerdos del Directorio de la "Esquerda",

El Consejo Ejecutivo de la Generalidad acuerda convocar a elecciones municipales en toda Cataluña para el día 12 de Noviembre proximo.—Barcelona entra hoy en periodo electoral

Recogida de folletos pornográficos

LAS DIVERGENCIAS DE LA "ESQUERRA". — ACUERDOS DEL DIRECTORIO DEL PARTIDO

A las nueve de anoche terminó la reunión que celebró el Directorio de la "Esquerda".

El diputadoseñor Raurer manifestó que a las diez y media volvería a reunirse el Directorio, como así lo hizo.

La reunión fué a puerta cerrada. En la Generalidad se tomaron extraordinarias precauciones hallándose guardada la puerta por mozos de la Guardia y no permitiéndose la entrada más que a los periodistas.

A las 3 de la madrugada terminó la reunión, facilitando el Sr. Gassol una nota acuciosa en la que se dice que el Directorio del Partido acordó la expulsión de los que forman el grupo de "Opinión" dar un voto de confianza al Consejo de la Generalidad para la renovación del Ayuntamiento de Barcelona y convocar un próximo Congreso extraordinario de la organización.

CONVOCATORIA DE ELECCIONES MUNICIPALES PARA EL 12 DE NOVIEMBRE

El Consejero primero Sr. Pi y Suñer manifestó a los informadores que el Gobierno de la Generalidad, después de examinar la situación del Ayuntamiento de Barcelona, ya inadecuado como instrumento de Gobierno acordó que se celebren elecciones municipales en toda Cataluña, el día 12 de noviembre próximo.

Considerando — agregó — la situación especial que atraviesa el Ayuntamiento de Barcelona se acordó que mañana mismo aparezca un decreto convocando inmediatamente las elecciones. En lo que afecta al Municipio de la capital, el período electoral comenzará mañana mismo y en los restantes Ayuntamientos empezará a contarse con un mínimo de treinta días con anterioridad a la fecha de las elecciones.

EL CAMPEONATO DE FUTBOL LOS RESULTADOS

Esta tarde continuó jugándose el Campeonato de Cataluña de Fútbol, arrojando los partidos celebrados los resultados siguientes:

En las Cortes: Barcelona, 7; Palafrugell, 0.

En Granollers: Español, 3; Granollers, 0.

En Gerona: Sabadell, 2; Gerona, 0.

En Badalona: Badalona, 2; Júpiter, 1.

Después de dichos resultados, la clasificación de los equipos es la siguiente:

Español 11 puntos.
Sabadell, 11 id
Barcelona, 9 id.
Granollers 5 id.
Gerona, 5 id.
Júpiter, 3 id.
Palafrugell, 2 id.
Badalona 2 id.

MAL TIEMPO

Desde hace algunos días reina en nuestra ciudad un tiempo variable y lluvioso.

Anoche descargó una fuerte tromba de agua, acompañada de relámpagos y truenos.

Esta mañana después de las diez, ha vuelto a llover, persistiendo la lluvia durante toda la mañana, soplando en algunos momentos un viento huracanado.

UN MILLON DE FOLLETOS PORNOGRAFICOS

Al recibir este mediodía a los periodistas dijo el señor Selves que, prosiguiendo la campaña moralizadora habían sido incautados por la policía más fibros pornográficos con lo que pasan de un millón los volúmenes confiscados desde su mando.

CALDERILLA PARA EL BANCO CENTRAL

Esta tarde llegó el vapor español "Ambos", el cual conduce 7.900 kilos de calderica para el Banco Central.

Con las debidas precauciones se efectúa la descarga en el muelle de España.

DERRUMBAMIENTO DE UNA PARED. — UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

En la montaña de Montjuich se derrumbó una pared, originando los cascotés el hundimiento de una barra ca en cuyo interior había un niño de unos tres años y una niña de un año.

La niña ha muerto por asfixia y a causa de las heridas recibidas y el niño después de serle practicada una cura de urgencia ha pasado al Hospital.

PALOU GARI

Barcelona 28 de Septiembre.

Otras informaciones

La tormenta de esta pasada noche

TROMBA DE AGUA EN BAÑALBUFAR. — DAÑOS EN LOS CAMPOS. — LA CARRETERA INTERCEPTADA

Esta pasada noche sobre las once horas se ha desencadenado sobre este municipio una furiosa tempestad de truenos y relámpagos tan extraordinaria que hacía presentir algo tempestuoso, y efectivamente a los pocos minutos una tromba de agua como nunca se había isto caía sobre el término habiendo durado las lluvias torrenciales sobre una hora.

Inútil decir que los cauces de todos los torrentes han sido insuficientes, y en el arrastré de piedras y tierras han ocasionado serios desperfectos en las tierras colindantes con los mismos.

El torrente denominado Mont Real que cruza la carretera nacional de Palma a Estallenchs en su salida de cauce, ha destruído un tramo de la misma comprendido en el km 27 quedando por consiguiente interceptado el paso e incomunicado el limítrofe pueblo de Estallenchs.

Afortunadamente no hemos de lamentar ninguna desgracia personal si

Miquel Ferrando METGE

Participa als seus clients que fins l'Octubre, estarà absent del seu despatx, els disaptes. En cas d'urgència, dirigir-se a la seva clínica

Importante

por módicos plazos mensuales puede adquirir Vd. un magnífico piano Chas saigne o Schumann.—Antigua CASA BANQUE; Colón, 56.

La criminalidad en España

Cifras oficiales.—Años 1932, 1931, 1930 y 1929

La memoria anual reglamentaria elevada al Gobierno por el Sr. Fiscal General de la República, nos invita a presentar algunas cifras sobre la criminalidad en España.

MEMORIAS.—Las estadísticas judiciales de España más recientes son siempre las confeccionadas por la Fiscalía General, con los datos suministrados por los Fiscales de todas las Audiencias, cuadros estadísticos que, como Apéndices, se acompañan a las Memorias anuales.

Teniendo a la vista las cuatro Memorias últimamente publicadas, todas ellas de extraordinario interés general, hemos podido extraer las cifras oficiales que creemos encierran mayor interés. Los datos aquí expuestos son los correspondientes a los años naturales de 1929, 1930, 1931 y 1932.

CRIMINALIDAD.—El número anual respectivo del total de las causas judiciales incoadas es el siguiente:

Año 1929 79.473 causas.

Año 1930 79.749 id.

Año 1931 112.266 id.

Año 1932 126.609 id.

Mientras que durante los años 1929 y 1930, la criminalidad en España, expresada por el número de las causas incoadas, tiene poca variación numérica, en cambio durante el año 1931 se elevó la cifra global y en el año 1932 creció todavía más: de 49.473 causas pasó a 126.609.

PROVINCIAS.—Las provincias más pobladas, tienen, en general, cifras mayores, pero también ejerce influencia la latitud geográfica, la riqueza, la situación obrera, la cultura general, la mayor o menor fe religiosa en la actualidad, etc. Las Memorias de la Fiscalía General no presentan cifras proporcionales respecto a las masas de población sino cifras absolutas. Empleamos éstas para comparar los años extremos del cuatrienio. Así se ven fácilmente los aumentos provinciales.

Provincias.

Barcelona en el año el 1929 9.773.

En el año 1932 14.853.

Madrid, en el año 1929 9.467. En el año 1932 14.788.

Sevilla en el año 1929 4.489. En el año 1932 7.064.

Málaga en el año 1929 2.401. En el año 1932 5.284.

Granada, en el año 1929 2.353. En el año 1932 4.499.

Cádiz en el año 1929 2.323. En el año 1932 4.474.

Valencia en el año 1929 2.837. En el año 1932 4.470.

Córdoba en el año 1929 2.711. En el año 1932 4.386.

Jaén en el año 1929 2.336. En el año 1932 4.262.

Badajoz en el año 1929 1.838. En el año 1932 3.435.

Coruña en el año 1929 2.484. En el año 1932 3.421.

Oviedo en el año 1929 2.004. En el año 1932 3.048.

Zaragoza en el año 1929 2.094. En el año 1932 3.011.

Estas son las provincias con las mayores cifras absolutas de causas judiciales incoadas.

Los aumentos respectivos, en el año 1932, con relación al año 1929, son así:

Barcelona, 5.080 causas más; Madrid, 5.321; Sevilla, 2.575; Málaga, 2.883; Granada, 2.146; Cádiz, 2.151; Valencia, 1.633; Córdoba, 1.675; Jaén 1.926; Badajoz, 1.597; Coruña, 937; Oviedo 1.044 y Zaragoza, 918 causas de aumento en el año 1932.

Las demás provincias tienen cifras menores, que consignaremos en el artículo siguiente.

REGIONES.—También detallaremos en la próxima labor los datos regionales. Ocupan puesto con máximas cifras las regiones meridionales: Andalucía y Extremadura. Igualmente se destaca la región levantina, como veremos.

DELITOS.—Los grupos con cifras mayores son los siguientes:

Delitos	Causas en 1929	1932
Contra la propiedad	29.121	59.826
Contra las personas	13.914	21.807
Contra el Orden público	22.224	21.807
Falsedades	2.095	2.649
Contra la Constitución	98	506
Suicidios	1.647	2.205

Los aumentos en el año 1932 son así:

Delitos contra propiedad, 30.705 cau-

sas más en el año 1932; contra las personas, 7.893; contra el Orden público, 4.210; falsedades, 554; contra la Constitución política, 408 y suicidios, 558 más en dicho año 1932.

PANORAMA.—Tal es, a grandes rasgos, el panorama de la criminalidad en España, comparando los años mencionados, con el fin de que se aprecien las diversas causas de aumentos, existentes en la actualidad. Las cifras oficiales de los delitos contra la propiedad y contra las personas, son aterradoras, por lo crecidísimas.

Los eclesiásticos, moralistas, sociólogos, pedagogos, etc; todos los hombres de ciencias y los Políticos tienen en esas cifras presentadas materias dignas no ya de meditación, sino de estudio.

Eduardo Navarro Salvador

Madrid 15 septiembre 1933.

DE LAS ISLAS MALLORCA

DE INCA

Conferencias

En las entidades "Constancia, Centro Instructivo" y "Club Central" de esta ciudad tendrán lugar a las nueve de la noche de los días 29 y 30, respectivamente, sendas conferencias a cargo del maestro nacional don Manuel Caballer, quien desarrollará el interesante tema "Cómo se enseñan en la actualidad las lenguas extranjeras" dando al mismo tiempo una lección práctica de lengua francesa con el "Fonobilingüe Cots" y con el "Linguaphone".

Inca, 1933.

DE SINEU

Fiestas en honra de San Vicente de Paúl

Con la solemnidad y brillantez de los años anteriores se celebró en la Iglesia de las Hijas de la Caridad de este pueblo la novena en honor del apóstol de la Caridad San Vicente de Paúl, a la que concurrió crecido número de fieles.

El día 19 del actual empezó dicha Novena, viéndose muy concurrida todos los días.

El día 26 al anochecer, después del rezo del Santo Rosario se cantaron solemnes Completas.

Día 27 a las 7 hubo Misa de Comu-

LICEO RIPOLL

(Fundado en 1921)

LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE

(Fundada en 1925)

Pensionistas 80 ptas. mensuales

Medio-Pensionistas 30 ptas. mensuales

INTERNADO PARA SRTAS. EN PABELLONES ESPECIALIZADOS

"Facta nom Verba" (hechos y no palabras): la prueba más convincente de la confianza que ha sabido inspirar a las familias es que para el presente "Curso de Verano" CUENTA con una matrícula EFECTIVA de:

97 alumnos de 2.ª enseñanza

41 pensionistas (de ellos 15 señoritas)

6 medio-pensionistas.

Para el curso próximo queda ya abierta la matrícula de párvulos, primera enseñanza (niños y niñas), preparación Ingreso, Bachillerato, Magisterio, Comercio y carreras especiales y universitarias.

Admite alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos.

Profesorado Titular Competente y Especializado

Edificio Propiedad Construido Ex-profeso

Calle Margarita Caimari, números 9, 11 y 13.

¿Desea Vd. ser ABOGADO o preparar asignaturas para OPOSICIONES relacionadas con este título?

La ACADEMIA TECNICA INDUSTRIAL ha abierto una Sección Jurídica, desde el 1.º de Octubre para la preparación de las asignaturas de Derecho Civil, Mercantil y Legislación Hipotecaria, con conferencias periódicas sobre temas que afecten a la preparación, a cargo de Don FRANCISCO SERVERA AMENGUAL, Abogado y Notario (excedente); Don JORGE ANDREU ALCOVER, Abogado; Don ANTONIO ARBONA NADAL, Abogado.

Horas de visita durante el presente mes: Lunes, Jueves y Sábados de 10 a 1.

(SAN BARTOLOME 43)

nión para todos los fieles y devotos del Santo.

A las 10 hubo Misa mayor siendo el celebrante el Rdo. D. Bartolomé Muntañer a quien asistían los Rdos. Salvá y Adrover, en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente.

Pronunció documentado panegírico el Rdo. señor don Pedro Bonniñ, de Manacor.

La Capilla de las Hijas de la Caridad reforzada con valiosos elementos interpretó magistralmente una misa de H. Haller a dos voces iguales.

En todas las funciones del día la misma capilla interpretó varios motetes polifónicos.

Con motivo de la festividad del día la iglesia de las Hijas de la Caridad

presentaba hermosísimo aspecto, hallándose adornada con multitud de plantas e iluminada con profusión.

Nuestra más cordial y entusiasta enhorabuena a la Congregación de las Hijas de la Caridad de esta villa.

J. C.

Sineu, 28 septiembre 1933.

Profesor Química

Física y Ciencias Naturales, lecciones privadas por Doctor en Ciencias químicas. Fernando Ainsa.—Servicio Agronómico. — Sindicato, 215.

Bibliotecas de CORREO DE MALLORCA 25

LA SEÑORA

FOR

RAFAEL PEREZ PEREZ

esos y cárcareados en ciertas ocasiones, desaparecían en otras siempre que así conviniera a sus fines; por eso no era raro ver llenarse su salón de gentes heterogéneas honradas todas, como es natural, al menos consideradas así; pero ninguna de ellas linajuda ni hidalga por la sangre. Si alguna vez el mayorazgo le hacía objeciones acerca de este punto, contestaba diciéndole que el pueblo era pequeño y de no abrir bastante la manga corría el peligro de vivir aisladamente. Mas era lo cierto, que si lo hacía así, no era por su gusto sino porque así convenía a los fines de la llamada política democrática o de puerta abierta.

Vestía el alcalde, que era alto, barrigudo, torcido de piernas, un holgado terno negro, enorme corbata de nudo cosido con alfiler de monedita, y colgante vistoso en la cadena del reloj. Calzaba lustrosos botines negros cuyos elásticos, ensanchados ya, eran rozados por la blanca ciñita del calzoncillo. Lucía en el bolsillo de la americana, pañuelo de seda verde con las iniciales bordadas sobre un gallo, el "chantecler" de Rostand, entonces de gran moda. En su traje de gran fiesta no faltaban los guantes blancos asomándose por el bolsillo.

Junto a él sentábase la señora alcaldesa, casi en el filo de la butaca, tiesa con sus rodillas y los pies muy juntitos, tal como decía la Urbanidad que debía estar de visita. Cuidaba mucho no se le arrugasen las faldas de su vestido de crespón rizado, que todos los años reformaba.

El médico, don Basilio, discutía con D. Miguelín, el inteligente y activo boticario, conocedor de las propiedades de muchas yerbas de Aguiló, sobre las virtudes curativas de la salvia. La señora del médico, doña Agustina, pequeña, con la cabeza rellena de vestizos, vestida con llamativo traje salmón, le devoraba con los ojos y le disgustaba que discutiese tan fuerte con don Miguelín.

Doña Teresita, la maestra, vestía sencillamente y llegó a la casona acompañando a la niña del secretario. Este era un buen señor viudo y simpático, que por estar atareadísimo no le pudo acompañar. Tendría Dorita, llamada así por ser Dorothea su nombre de pila, unos diez y siete años. Era elegante modesta, finísima y bien educada. Procuraba mantenerse siempre lo más oculta posible para que nadie reparase en ella y por esta razón la señora apreciábala y distinguía mucho. Por ella bebía los vientos el nunca bien ponderado Ramoncito Carbonell al cual, apenas hubo entrado y columbrado a la muchacha, procuró acometerle el baile de San Vito: tal se puso de alborotado y nervioso, y tan notados fueron los visajes que hiciera en poco tiempo.

Doña Agustina fué rodeada por la mujer de don Miguelín cuando ésta hubo dejado las haldas de la alcaldesa. Simple y reposada en conversación con su esposo, no daba paz a la lengua relatando fantásticos viajes y describiendo tierras y mundos que no había visto. Su niña, una morenita bien trajeada y charlatana como su mamá, hablaba con varias chicas del pueblo; y a todas ellas rodeaba don Chuan, solterón empedernido y adorador constante del bello sexo a quien Ramoncito, su eterno enemigo, no sabía por qué, hablaba descubierto esta aventurilla amorosa con una Venus bien conocida en Benitraspeig. Cosillas "non sanctas" ignoradas por doña Leonor — ¡qué extraño! — pues,

de saberlas, seguro es que no le consentiría traspasar más los sacrosantos umbrales de la Conejera.

Además de los citados, había en el salón hasta media docena de chicos principales vástagos de los hacendados del lugar. Había también dos estudiantes de Derecho y estaba con ellos el hijo mayor de don Basilio que se había matriculado ya en casi todas las universidades del reino.

Junto al piano, en pie, con aquella distinción que nadie más que ella poseía la señorita de Carbonell, vestida con traje sastre primorosamente cortado, hojeaba un álbum de música en actitud reposada. La austera sencillez de su vestido, realzaba las elegantes líneas de su cuerpo.

Ella fué lo primero que vieron al entrar los tres amigos y en verdad que al contemplar aquella frente serena, aquellos ojos nobles, aquella actitud digna y majestuosa, hubo de confesarse Julio Fabregat, que tenía Descals de la Pontera razón al tributarla tantos elogios.

Pepe y el conde se acercaron al sofá donde la señora y su corte de honor recibíanles afectuosamente. Los lugareños se atortolaron un poco viéndose delante de un título y la señora quedó muy pagada al poder lucir ante sus habituales contentillos sus selecciones, aristocráticas y linajudas amistas.

María Teresa había levantado los ojos un instante para mirar a los recién entrados y así que hubo examinado al conde, con rapidísima mirada, tornó a fijar su atención en las páginas musicales del álbum que tenía de delante. Luego, cuando el mayorazgo se acercó a ella y le hizo la presentación de su primo pensó éste, ante la correctísima inclinación de la joven, que nada tenía que envidiar a una mujer de sociedad aquella flor silvestre de Benitraspeig.

Julio ofreció el brazo, a oír el primer rigodón.

«Muchos deseos tenía de conocer a usted, María Teresa — díjole, con esa cordialidad y esa soltura, propias de los acostumbrados al trato social; — Pepe me hizo un retrato de usted y gracias a él pude formar un concepto de su persona bastante aproximado. Y digo que aproximado, porque, al pronto y sin necesidad de profundizar mucho, veo que vale más de lo que yo creí.

A la galantería del Conde guardó, se la muchacha de contestar una de esas vulgaridades que con tanta frecuencia solemos oír y en lugar de decirle, "o es usted muy galatne", o "¿favor que me hace", limitóse a responderle con una sonrisa. Mas volviéndose hacia Pepe díjole, entre hurlona y severa:

—¿Cuántas mentiras le has contado de mí a tu primo?

—¿Mentiras yo...? Me calumnias, queridísima prima.

—Conde; usted debe conocer mucho a nuestro primo. Es un exagerado y un guasón.

—¡Alto ahí! lo primero pase, pero de lo segundo, protesto... ¡Protesto con todas mis fuerzas!

La niña de don Miguelín preludivo joven de cumplirse al marino la pañonces unos "lanceros" y hubo la labra de concederle otro baile. Pepe, echó una mirada sobre las demás chicas. Mas, como viera que todas tenían compañero fuere a tomar asiento junto a su tía dispuesta a hacerla rabiar un poquitin tocando su cuerda sensible.

Ramoncito bailaba con Dorita. Haciales el bis don Chuan, con doña Teresita, su compañera de magisterio. Estaba probado que el maestro no tenía mal gusto, pero la vecindad de este personaje empañaba la dicha del De Carbonell, el cual conociendo lo enamorado y faldero que era el solterón, figurábase que cada vez que en las figuras del baile se daban la mano Dorita y el maestro éste se la retenía

más de la cuenta; por menorcillo que no por ser quizás imaginario, dejar de sacar de quicio al atortolado mozalibete.

Acabábase los "lanceros", cuando abrió Martina la cancela y se oyó su voz anunciando:

—El señor Vicario y... don Antonio de Padua Estalrich.

Entraron... Con paso triunfal el primero, como quien acaba de poner una pica en Flandes; muy orgulloso, el segundo, pero sin poder ocultar del todo algún azoramiento que a pesar suyo sentía.

Levantóse la señora en consideración al sacerdote y, apoyada en el brazo de su sobrino, recibió en el estrado a los dos personajes tendiéndole la mano a Estalrich en cuanto estuvo hecha la presentación, y besándose al Vicario, con toda reverencia. Las frases de rúbrica correctos saludos del presentado, nuevas presentaciones y un sentimiento de algo así parecido a la humillación en el nuevo rico, al ver que su traje azul, recibido de Alcoy el día antes para estrenarlo en la fiesta no era el único ni el más elegante. Las bizarras figuras del Mayorazgo y del conde, y aun la de Ramoncito, no obstante ser tan enclenques, dejaban ver esa elegancia naturalísima que difícilmente se copia. No, además, en el colmo de la confusión, que nadie más que él llevaba guantes y como era receloso y mal pensante, figuróse que Ramoncito se reía de él, porque miraba con insistencia su corbata. Y no era precisamente la corbata lo que le intimidaba, pues tenía mucho de ridícula, sino aquellos dos hombres de mundo, sobre todo el mayorazgo de quien se decía públicamente que era muy guasón. Hasta se le montó en las narices el niño Carbonell o obstante parecerse a una figurita de "biscuit".

Sintió que los nervios se le ponían de punta y llegó a figurarse que hasta la señora Luísa y la boticaria mirabanle y sonreíanle maliciosillas. Así



He hecho la prueba
el Caldo Maggi es el mejor

El sabor puro y al mismo tiempo rico del caldo Maggi es insuperable. Cuan agradable es poder obtener un caldo completo de la mejor calidad a un precio módico, vertiendo únicamente agua hirviendo sobre los cubitos. Fijense en el nombre..

MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



FLANES RIQUISIMOS

y también deliciosas cremas, helados, pudines y natillas en los escogidos sabores: vainilla, fresa, chocolate, almendra, piña, plátano, limón, naranja, canela y café, puede Vd. hacer en su casa en pocos minutos con **CREMADINA**. 30 cts. paquete (ración para 4 personas).

Pídalos en todos los buenos establecimientos del ramo de comestibles. Venta al mayor C. E. P. A., Barcelona, Balmes, 127.

CREMADINA



DETENER LA
T O S
NO ES SUFICIENTE...

¡¡HAY QUE CURAR
LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE

LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

LINEA DE NAVEGACION

Catalano Balear

Servicio rápido bisemanal entre los puertos de **PALMA-BARCELONA** y semanal **PALMA-TARRAGONA** admitiendo carga de todas clase vapor "San Eduardo".

Salidas de Palma para Barcelona: Lunes y Jueves por la tarde. Barcelona-Palma: Martes y viernes.

Para Tarragona: Jueves tarde, Tarragona Palma. Sábado.

FLETES REDUCIDOS

Consignatarios: Pijoan y Galve, S. L. Barcelona, Paseo de Colón, 24.

Palma Plaza Rlaza Rastrillo, 3, 1.º

En Trragona: José Mría Ricomá

OBRA NUEVA

"ACCION CATOLICA,"

Editada por la Junta Central de Acción Católica

Debidamente autorizada para hacerlo, la Junta Central de Acción Católica ha traducido y publica este folleto, en el que se contiene lo principal sobre la Acción Católica.

La Junta acredita que en sus páginas se encuentra recogido, de modo auténtico, el pensamiento de la Santa Sede en torno a la Acción Católica.

La obra, verdadero catecismo de la A C, trata de la naturaleza, fines, organización, programa y estatutos de la A C, y da normas, no sólo teóricas sino también de carácter práctico para actuar eficazmente en su campo.

Indispensable para las entidades que forman la Acción Católica

Utilísima para las personas que se consagran a ella

PRECIO, UNA PESETA

De venta: Librería La Esperanza — Sindicato, 98

Se busca

pensión sencilla en Palma para tres personas y tres niños pequeños bien educados a todo estar por algunas semanas o meses del invierno próximo. Ofertas a Dr. Hunziker, Walchwil, Suiza.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendo
precios económicos
plazos y contado
Informes: J. Ventavol
A. Alejandro Rosselló, 121
Teléfono. 1313 — Palma.

GARAGES

Recauchutado y Reparación de Carrocerías y Cámaras Usadas.

Casa Codina Unión, 8, Palma

EL DR.

Aguiló de Son Servera

Hasta el 1.º de Octubre, solo visitará en su consultorio los martes, jueves y sábados a las horas de costumbre y los domingos de 8 a 11 de la mañana. Casos de urgencia, Garriña de Son Borrás, cruce camino de Pórtol a Santa María.

CON

Sólo 2.000 ptas. de entrada y 50 ptas. cada mes puede Vd. ser propietario de un lindo chalet en PORTALS NOUS.

Informes: M. Falconer — Sindicato, 191 y B. Vaquer — A. Rosselló, 75. PALMA.

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime, 3
Sucursal, Merced, 8.
Servicio a domicilio.

Se ha perdido

En el día de ayer, en el trayecto Lluchmayor, Santanyí, Felanitx, Manacor, y su puerto, Son Servera y regreso a Palma, por Porreras y Lluchmayor, dos ruedas recambio completas para auto. Se gratificará su devolución en la calle Previsión, 12. Vicente Torns. Palma.

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

Se necesitan

repartidores y vendedores para periódicos. Buna Comisión. Dirigirse: San Felio, 4.

Bachillerato

y Magisterio

Preparación para ingreso. Repasos de asignaturas. Precios reducidos por grupos. Informes San Miguel, 149, entr. 1.º de 10 a 12.

En el Ayuntamiento

La cuestión del edificio de Montesión.—El empréstito para la canalización de las aguas

Anoche continuó la sesión municipal que había sido suspendida anteayer, asistiendo a la misma los señores Ferrer, Porcel, Barceló, Llabrés Morey, Vich, Cirer, García, Forteza, Morell, Ferretjans, Navarro, Aguiló, Tejada, Mas, Bauzá, Jofre, Rigo Mir, Ibañez y Juncosa.

Leídos varios dictámenes de las Comisiones de Obras y Arbitrios son aprobados sin discusión alguna.

Se lee el informe del Ingeniero municipal sobre el funcionamiento de la fábrica de leche condensada que hay en el Ensanche, informe en que se señalan varias deficiencias de instalación que molestan a los vecinos. El señor Ferretjans pide que se impida el funcionamiento de dicha fábrica después de las once de la noche y que en plazo breve se modifique la instalación de la misma. Así se acuerda.

Un dictamen de Hacienda, referente al aumento de los haberes del personal fijo y permanente del Ayuntamiento, luego de una intervención de los señores Bisbal, Vaquer Ferretjans y López pasa a informe de la Comisión de Hacienda para que pueda ser atendido definitivamente al ser aprobado los próximos presupuestos.

Los señores Bauzá y García presentan una proposición para que se construyan unos tinellados para facilitar la venta en la plaza de García Orell. También se acuerda que pase a Hacienda para tenerlo en cuenta al hacer los Presupuestos próximos.

El Alcalde da cuenta del viaje hecho a Madrid por los señores Bisbal y López para gestionar lo referente a la entrega al Ayuntamiento del edificio de Montesión a fin de poder cobijar en él las nuevas escuelas que se hayan de crear.

Concedida la palabra al señor Bisbal, éste dice que al encargarse de hacer las gestiones de que ha hablado el Alcalde, se encontró con que nada en concreto se sabía en el Ayuntamiento sobre lo que era del Obispado y lo que era de los Jesuitas y lo que era del Estado. No se sabía nada en concreto; no encontrándose tampoco el expediente incoado por el Ayuntamiento en 1914 en que se pidió dicho edificio al Estado. Además, el informe encargado al Oficial Letrado no daba luz suficiente para formar una opinión concreta, pues se limitaba a unas suposiciones y consideraciones sobre las cuales nada firme podría argumentar. Sólo el día mismo en que había de salir para Madrid se encontró dicho expediente. Por lo tanto el ir a Madrid era ir a comenzar a aclarar el asunto. Añade el señor Bisbal que en Madrid fueron al Patronato de Incautación de Bienes de los Jesuitas, creyendo que Montesión era de dichos religiosos, pero se encontraron que el expediente estaba en Palma a estudio de la Delegación de Hacienda, y que una porción del edificio era del Estado; pero de este punto en el Patronato, no se sabía una palabra. Hace historia del deslinde hecho el 10 de julio de 1916 diciendo que entonces quedó determinado lo que era de los Jesuitas y lo que era del Estado. Añade que en virtud de una disposición del día 12 de mayo de 1918 se cedió, en usufructo, una parte del edificio del Obispado y otra al Ayuntamiento, pero que no habiendo este utilizado dicho local a los efectos que marcaba la cesión, fué cedido a la Mitra, y así en 1923 la Mitra que ya poseía una parte del edificio quedó en posesión del mismo en absoluto. Dice luego que en 1932 la Mitra renunció al alquiler de Montesión, haciéndolo en debida forma ante la Delegación de Hacienda de la Provincia, la cual admitió la renuncia, quedando por tanto libre totalmente la parte del edificio que era del Estado. Por lo tanto, estando libre la parte que en el deslinde de 1916 se atribuyó al Estado, hay que pedirla con insistencia al Gobierno, y estoy seguro que con poco trabajo podremos conseguir dicho local, lo mismo que el de San Francisco. Por ello pido que se haga una instancia pidiendo se conceda in-

mediatamente al Ayuntamiento la parte fuera de litigio, y luego, cuando ya tengamos esa, intervenir en el pleito y pedir que se nos de la otra parte.

Añade luego, el señor Bisbal, que era su opinión, y por eso la expuse en la nota facilitada a la Prensa, creyendo que en ella está la realidad. Luego, comentándola, CORREO DE MALLORCA dijo que nosotros estábamos confundidos, porque el Obispado posee una parte del edificio en propiedad, pero es que nosotros nos referimos a la otra parte, y si hay confusión será por parte del Obispado o del articulista que no hace mención que en 11 de mayo de 1918 se cedió al Obispado, y en arriendo, dicha parte de Montesión.

Luego habla extensamente el señor López. Empezaba por confesar que al partir a Madrid estaban francamente desorientados y que no sabían nada del arriendo concertado entre la Mitra y el Estado en 1923. Alude al artículo de CORREO DE MALLORCA y dice que parece documentado y que por eso es peligroso, porque las equivocaciones del mismo pueden causar grave desorientación. Habla del deslinde hecho en 1916 y dice que desafía todo el mundo a que pruebe que la cesión se hizo a la Mitra. Dice que en dicho deslinde se ceden los anexos al templo, para apoyar su argumentación explica a su manera lo que entiende o se debe entender por anexos y descubre que se podría decir que muchas generaciones de mallorquines han estudiado en la Iglesia y que de ser cierto que buena parte de Montesión eran anexos del templo, cual quier catadrático hubiera podido pedir se le permitiera cambiar su aula por la sacristía. También dice que en 1918 el Estado desestimó la solicitud hecha por el Ayuntamiento y que éste luego cedió una parte al Obispado mediante el pago de un censo anual de 2.114 pesetas.

Dice luego que en la delimitación se hacen dos partes principales, en una de las cuales van comprendidas la iglesia y sus anexos, y de la otra parte se hacen dos, una que se cedió al Obispado y otra al Ayuntamiento, quitándose a ese la parte que se le había concedido por no haber hecho el uso que de ella debía. El señor López dice que en vista de que el Obispado en 1932 comunicó que se mudaba de casa, ahora el Ayuntamiento debe pedir la parte de edificio que en la delimitación del señor Reynés no figura ni como iglesia ni como anexo. Refiriéndose luego a "CORREO DE MALLORCA, dice que no sufren con fusión porque se meten con la parte que el Obispo dejó de alquilar. Con lo que discrepa, dice, es de si una parte es o no de la Mitra, y por eso, se adhiera a la propuesta del señor Bisbal de pedir lo que está absolutamente libre en manos del Estado, sin renunciar a tratar, lo que considera la segunda parte del asunto.

Al entrar en el estudio de esa segunda parte, el señor López vuelve a desafiar a todo el mundo a que se le diga que al Obispado se le cedió parte de Montesión.

Se pregunta el señor López: ¿De quién es esa iglesia? Y él solo se contesta: "De los Jesuitas; pues que se incauten de todo!" Pero luego dice que él no afirmará que esa parte sea o no del Estado. Y pide que la Comisión de

Concurso de los Amigos de "Correo de Mallorca,"

(2.ª SERIE)

D. que vive en calle núm piso solicita ser admitido en el concurso para obtener el obsequio letra de la Casa

Córtese este boletín por esta misma línea, yremítase a Asociación de Amigos de Correo de Mallorca (Mora, 3). Los lectores de fuera de Palma deben remitirlo sobre abierto franqueado con sello de 2 céntimos de peseta.

Cada uno de los concursantes puede remitir todos los boletines que desee, pues, a mayor número de obtener el obsequio.

En el mismo boletín no se puede solicitar más que un solo obsequio

Bienes de los Jesuitas se incaute también de los anexos, porque eran también de los Jesuitas. Luego añade que a la Mitra no se la ha dado nunca posesión de parte de Montesión, y termina adhiriéndose a la propuesta del señor Bisbal.

El señor Morell dice que se ve obligado a intervenir para subsanar una equivocación de los señores Bisbal y López, equivocación que también él sufrió, y que por ello su intervención, al mostrar la equivocación, vendrá a ser una defensa de lo publicado en CORREO DE MALLORCA. Y me he convencido de esa equivocación — dice — esta misma mañana, pues resulta que los Sres. Bisbal y López han tomado lo que es solamente un "considerando" como la "conclusión" o "sentencia" siendo así que la "conclusión" rectifica y anula totalmente lo expuesto en ese "considerando" en que se ha basado la argumentación de los señores López y Bisbal. En dichas dos conclusiones se accede en primer término a lo que solicitó el Ayuntamiento de que se le cediara el uso de una parte del edificio, pero en la segunda conclusión se ordena que se reconozca el derecho de la Mitra a la propiedad de la otra parte del edificio.

El señor López salió diciendo que ello, para él, no tiene importancia, que lo único que la tiene es que el señor Morell insista, con el articulista de CORREO DE MALLORCA en que dicha parte no se cediara en usufructo. Dice que las dos partes que en 1923 se unieron en 1932 se desunieron y que ahora hay que pedir todo lo que en 1923 estaba unido.

El señor Morell insiste en recordar que en las sentencias sólo tienen valor para decidir el pleito las conclusiones definitivas y que no hay que olvidar que los resultados y considerandos son pura y simplemente razonamientos para llegar a la conclusión definitiva, y que por ello invita al señor López a leer dicha conclusión.

Este lee dicha disposición de 29 de mayo de 1918 que en su parte dispositiva dice textualmente así:

1.ª *Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca cediendo a mismo por consecuencia y para que lo utilice en la forma indicada en sus instancias aquella parte del antiguo convento de Jesuitas llamado Montesión, radicante en dicha ciudad, que pertenece al Estado, cesión que se otorga con arreglo a lo dispuesto en el*

artículo 2.º de la ley de 1.º de Junio de 1869, y bajo las condiciones puntualizadas en la propia ley, y 2.º: ORDENAR LA ENTREGA a la Autoridad eclesiástica de Mallorca, SI YA NO SE HUBIESE HECHO, de aquella otra parte del edificio mencionado que corresponde a la iglesia, según lo determinado en el deslinde que fué aprobado por la citada R. O. de 10 de junio de 1916"

El señor Morell dice que lo positivo son las conclusiones y que lo demás es música. El Alcalde hace un chiste, algunos concejales se dirigen simultáneamente al señor Morell, y nosotros nos quedamos sin entender lo que han dicho.

Luego el señor Bisbal dice que, haya o no error de interpretación, lo único cierto es que la parte del Estado es libre en absoluto y que lo que hay que hacer es pedir esa parte de edificio libre de litigio para escuelas y no caer en la tontería de algunos que lo pidieron para cuadras de la Caballería.

Así se acuerda. Luego el señor Juncosa invita a las minorías a que definan su actitud referente al referendum. El Sr. Morell dice que están donde estaban y pide explicaciones por que no se ha celebrado la conferencia de carácter financiero que se anunció. El señor Bauzá habla de que hay gentes que quieren sabotear el proyecto. El señor Barceló dice que en principio es partidario del proyecto pero hay algunos extremos que entienden de deberían puntualizar. El señor Jofre habla extensamente del proyecto contestando a lo indicado por el señor Barceló. El señor López en nombre de la minoría federal habla extensa e incoherentemente del proyecto hasta el punto que el señor Bisbal le interrumpe diciendo que no hay derecho a divagar tanto, que lo que hay que hacer es ir al mitin mostruo a convencer al pueblo de que vote el referendum. El señor Crespi defiende el proyecto exponiendo las grandes ventajas y posibilidades del mismo. Rectifican algunos oradores, y luego se levanta la sesión.

En el debate sobre el asunto de Montesión, los señores Bisbal y López, éste principalmente, pusieron nuevamente de manifiesto la gran confusión que padecen y que se extiende a diversos aspectos de aquél. No queremos fatigar al lector, pero sí le ofrecemos las siguientes afirmaciones, con su referencia documental:

Primera. — En la R. O. de 11 de Mayo de 1918 no se cedió nada, en usufructo o sin él, a la Iglesia. Se cedió el uso al Ayuntamiento de la parte de Montesión que pertenece al Estado. En dicho documento no se habla de la Iglesia más que para ordenar se le entregue lo que en 1916 se reconoció como de su propiedad.

Segunda. — En la R. O. de 10 de Junio de 1916, se aprobó el deslinde hecho por el arquitecto señor Reynés de lo que pertenecía al Estado y de lo que pertenecía a la Mitra. Por lo tanto, ese documento reconoce que una parte del edificio pertenece a la Iglesia, institución, por estar adjunta a la Iglesia templo. Queda recogido el primer desafío del señor López.

Tercera. — En 8 de Febrero de 1919, se hizo a la Mitra entrega de la parte del edificio que se le reconoció y el Estado tomó posesión de la suya,

que simultáneamente entregó al Ayuntamiento. Todo a presencia de representantes de las tres Entidades interesadas, Mitra, Estado y Ayuntamiento, según acta que todos subscribieron, y de la que dimos amplia referencia en nuestro artículo de 25 de Agosto. Que da recogido el segundo desafío del señor López.

Cuarta. — La Iglesia solicitó y obtuvo, en uso, mediante el pago de un canon anual, una parte del edificio, la que pertenece al Estado, pero esto fué en 22 de abril de 1922, no en 1918. La R. O. de 11 de mayo de 1918 recoge, en un Resultado, el informe de un Centro que propone se ceda al Obispado, y no al Ayuntamiento (ambos la solicitaban) aquella parte del Estado. Pero ese informe se destruye en los Considerandos y se resuelve contra él en la parte dispositiva al ceder lo solicitado al Ayuntamiento y no al Obispado.

De todo esto, y de cuanto hemos dicho sobre este asunto, conviene fácilmente una lectura atenta de los documentos básicos, que son las Reales Ordenes de 10 de Junio de 1916 (aprobación del deslinde); 11 de Mayo de 1918 (cesión al Ayuntamiento de la parte del Estado); y 22 de Abril de 1922 (reversión de esta parte al Estado y su entrega, mediante pago de un canon, anual, al Obispado).

Un corresponsal francés habla de posibles relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno de los Soviets

Ciudad del Vaticano. — El corresponsal de la "Agencia Havas" en esta ciudad ha manifestado que es muy posible que por parte de la Santa Sede y del Gobierno de los Soviets, se intente algo a fin de llegar a normalizar sus relaciones, que hasta ahora, como es sabido, han sido de enemigos declarados.

El corresponsal aludido añade lo siguiente:

— "En los medios vaticanistas se tiene de relieve que la Santa Sede no ha querido intervenir nunca en la cuestión de la forma constitucional de los Estados. La forma soviética de Rusia, no puede ser, pues, ningún obstáculo para la firma de un Concordato. La Santa Sede piensa pedir que se le reconozca la libertad de culto, y que los sacerdotes puedan ejercer su sagrado ministerio.

Por su parte — continúa diciendo el aludido corresponsal — exigiría del clero que no se inmiscuyera en la política del Estado, y se estudiaría la mejor fórmula para reclutar un clero no hostil a las instituciones soviéticas."

Un complot contra Stalin?

Telegrafían de Riga a la agencia Reuter que según noticias de Moscú acaba de ser detenido en la capital soviética por la G. P. U. el jefe de la Academia de guerra Zamiatin y otros 7 altos oficiales del ejército rojo.

Por otra parte se sabe que se han operado otras numerosas detenciones entre el personal de la Academia de guerra. Todos los detenidos son miembros del partido comunista. Se les acusa de haber maniobrado contra la política del partido y contra la persona del dictador Stalin.

Especialmente Zamiatin cuyas funciones implicaban la dirección del aprovisionamiento de todas las escuelas militares de Moscú, se ve acusado de haber buscado provocar el descontento contra Stalin entre los alumnos de dichas escuelas, desorganizando secretamente su aprovisionamiento con la ayuda de varios de sus amigos que también han sido detenidos.

Escuela de Náutica de Palma

Incorporada a la oficial de Barcelona, Morey, 8, 1.ª, queda abierta la matrícula para el curso 1933-34.

Antigua Casa Barceló

Riera, 21. — A lado del Trocadero participa a su distinguida clientela haber empezado la elaboración y venta de embutidos.

Escuela Católica Alemana

Lulio, 5

En esta Escuela empezarán las clases día 1.º de Octubre.

Para matrícula e informes pueden dirigirse a la Directora.

DOÑA MARIA MUT DE GARAU

(Cruz, 4, 1.ª) todos los días de 10 a 1, desde el 19.

Estudiantes

Preparación de las asignaturas de la carrera de Derecho a cargo de

Don Enrique Fiol Mencos, abogado.

Don Pedro Gual Moragues, abogado asesor de la Cámara de la Propiedad Urbana.

CARRERA DE COMERCIO

Preparación y repaso de las distintas asignaturas por Profesores mercantiles prácticos en esta enseñanza. Secciones especiales de la Academia Técnica, plaza de Cort, 9. — Informes: De 9 a 12 y de 3 a 6 y media.